BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 3 de enero de 1973

NUMERO

22.577

AÑO LXXXI

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Ricardo M. Bugarin

SOCIEDAD ANONIMA,
INMOBILIARIA, AGROPECUARIA
Y DE MANDATOS

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTA DE asamblea de fecha 31|10|1972 se eligen directores de "RICARDO M. BUGARIN, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS a: María Elvira Massobrio de Bugarín, doctor Ricardo Maximiliano Bugarín y señorita Graciela Raquel Vidal. — Y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Elvira Massobrio de Bugarín; Vicepresidente: Ricardo Maximiliano Bugarín. — Duración del mandato: Un año: Todo protocolizado el 29|11|1972 ante la escribana de esta Capital Aurora F. Vallejos. — Enmendado: Massobrio. Vale.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 24.— e.3|1 Nº 81.872 v.3|1|73

Ianua

SOCIEDAD ANONIMA,
INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA,
COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LOS ACCIONISTAS de "Ianua Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Comercial y Financiera" reunidos en asamblea celebrada el 31 de octubre de 1972 resolvieron fijar en 4 y 2 el número de directores titulares y suplentes respectivamente, y eligieron a los señores José Santiago Lombardi, Héctor Angel Leiro, Luis José Leone, y Jorge Alfredo Marino para que se desempeñen como directores titulares, y los señores Juan Daverio y Adolfo G. Iglesias para el cargo de directores suplentes. — Asimismo se eligió como síndicos titulares a Elsa Seoane. Héctor Aníbal Rithner, y Carlos Raúl Speroni, y como síndicos suplentes a Pedro Masseroni, Jorge Antonio Gómez, y Ricardo Landan. — Los directores electos en reunión celebrada el 31 de octubre de 1972, por acta 137 y de acuerdo al artículo 5 de los estatutos resolvieron designar por el término de dos años al señor José Santiago Lombardi y al señor Héctor Angel Leiro para que se desempeñen como presidente y vicepresidente del directorio, y a Luis José Leone y Jorge Alfredo Marino para el cargo de directores titulares, y resolvieron que el uso de la firma social esté a cargo de dos directores cualesquiera en forma conjunta. — Todo lo que antecede ha sido transcripto al protocolo del escribano Eduardo A. Díaz con fecha 16 de noviembre de 1972, al folio 3.758 del Registro 193 de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 36.— e.3|1 Nº 81.882 v.3|1|73

J. L. Lombardi e Hijos

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Nº 546. — PODER GENERAL Amplio: JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. I. C. y F. — Francisco José Pavesi. — Escritura número quinientos cuarenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Armando Pedro Lombardi, argentino, casado, con libreta de enrolamiento número 386.192, domiciliado en la calle Belgrano 634, de esta ciudad, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento doy fe quien concurre a este acto en su carácter de Vicepresidente de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "José J. L. Lombardi e Hijos Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera", lo que justifica, así como la personería de su representada con los siguientes elementos: a) Estatutos protocolizados según escritura otorgada ante el Escribano de la ciudad de La Plata Horacio A. Robredo Albarracín, al folio 217 del Registro 313 a su cargo, inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de junio de 1960, bajo el número 1959, al folio 527, del libro 52. Tomo A, de Estatutos Nacionales. — b) Acta de Asamblea número 13, de fecha 30 de setiembre de 1971, por la que se eligió el actual Directorio figurando entre sus miembros el compareciente. — c) Acta de Directorio número 188 de fecha 1º de octubre de 1971, por lo que se distribuyeron los cargos, resultando electo Vicepresidente de la sociedad el compareciente, todo lo cual en sus originales tengo a la vista, y en copias debidamente autenticadas se encuentran agregadas al folio 354, de este registro, del protocolo corriente. Y, d) Acta de Directorio Nº 217. de fecha 14 de noviembre del corriente año, por la cual se resolvió otorgar el presente acto, y que transcripta íntegramente dice: Acta Nº 217. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1972. — Siendo las 17,30 horas se reunieron en el local social, Avenida Belgrano 634, noveno piso, los Directores de José J. L. Lombardi e Hijos S. A. I. C. y F., señores José Roberto Lombardi, Armando Pedro Lombardi y San José S. A. F. e I. en Comandita por Acciones, representada por los señores Roberto Bonifacio Dueñas y Raúl Atilio Peruzzi, bajo la presidencia de su titular, señor José Roberto Lombardi, con la asistencia del señor Síndico, Horacio Eduardo Lombardi. — El señor Presidente manifiesta que en razón de la designación del nuevo Gerente General de la Sociedad, doctor Pedro F. J. Pavesi, aprobada en reunión de Directorio de fecha 10 de octubre de 1972, se hace necesario otorgar al mismo un poder general, con carácter amplio para el ejercicio de sus funciones. — Luego de un cambio de ideas por unanimidad se resuelve: Otorgar al señor Gerente General, doctor Pedro Francisco José Pavesi, poder general amplio, con las facultades siguientes: a) Administrar todos los bienes inmuebles, muebles, créditos, derechos y acciones que actualmente posee la Sociedad, o que en adelante adquiera por cualquier título, razón o causa, ubicados en esta República o en el extranjero, celebrar contratos de locación, arrendamiento, con o sin contrato escrito, por acto público o privado, y por los precios, plazos, formas de pago y bajo las demás condiciones que estime convenientes; y con o sin fianzas, o garantías pudiendo prorrogar, modificar o rescindir los existentes; cobrar y percibir los alquileres devengados o que se devenguen, y aún los atrasados y los valores que se entreguen en depósito o garantía, procediendo oportunamente a su devolución; cobrar y percibir toda suma de dinero, intereses, pólizas de seguro en caso de siniestro, renta, cupones y cualquier caso de créditos o valores que se lo adeudaren a llegaren a adeudársele por cualquier concepto, persona o título; otorgar y aceptar cesiones de derechos, créditos, valores, acciones en pago u otras garantías, obligaciones o derechos; extinguir obligaciones de cualquier naturaleza, renunciar o aceptar renuncias de derechos; verificar, impugnar o aceptar pagos por consignación; prestar o exigir fianzas, o cauciones; hacer novaciones o amortizaciones de deudas, u obligaciones; contratar seguros de cualquier naturaleza, contra cualquier clase de riesgos o accidentes y pagar las primas; clausurar cuentas, fijar sus saldos activos y pasivos, percibirlos y pagarlos; reconocer o impugnar obligaciones, pudiendo asegurarlas con prendas, hipotecas, y otros gravámenes; efectuar los pagos ordinarios o extraordinarios de la administración y los que se originen por concepto de reparaciones, impuestos y contribuciones nacionales, provinciales o municipales; requerir de los locatarios el pago de los impuestos, reparaciones y obligaciones a su cargo; adquirir por compra u otra forma, al contado o a plazos, los bienes muebles, maquinarias, mercaderías, y materias primas necesarias para el desenvolvimiento de las actividades sociales; vender y de cualquier otra forma transferir y|o enajenar esa misma clase de bienes; reclamar, cobrar y percibir toda cantidad de dinero, mercaderías y|o valores que se adeuden a la sociedad, dando los recibos y cancelaciones que corresponda; celebrar toda clase de contratos, estipulando las condiciones para su constitución, renovación y disolución; concurrir a licitaciones privadas o públicas, sean del Gobierno Nacional, de las Provincias, Municipalidades o entidades autárquicas, reparticiones públicas, sociedades y|o personas de cualquier naturaleza. — b) Tomar y despedir empleados y obreros, asignándoles las remuneraciones que sean del caso y determinando sus funciones y obligaciones. — c) Entender en todos los asuntos de carácter bancario, ante cualquiera de los bancos oficiales o particulares, o Instituciones de crédito del país o del extranjero, incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y ante cualquier otro que se creare, con facultad de abrir y cerrar cuentas en los mismos, hacer depósitos en cuenta corriente, en Caja de Ahorros, o en cualquier otra forma, y extraer esos fondos total o parcialmente, o sin sus correspondientes intereses, y así como los fondos o valores actualmente depositados, o los que llegaren a depositarse en lo sucesivo, suscribiendo y girando al efecto los correspondientes cheques y resguardos; para girar, endosar, descontar y avalar letras, cheques, giros, vales, avales, pagarés y demás documentos de crédito a favor, a cargo o contra la sociedad; solicitar créditos y descuentos por el monto, plazo y en las demás condiciones que le pareciese; girar en descubierto o como las necesidades lo exijan; formular denuncias de bienes; prestar fianzas y cauciones, giradas o no; aceptar, otorgar y cancelar garantías hipotecarias, prendarias o de otro género, las que podrá ampliar, modificar o prorrogar; cobrar y percibir el monto de los créditos que se le acuerden; hacer amortizaciones, renovaciones, unificación, conversión o transferencia de las deudas y obligaciones de la sociedad; atender los servicios de intereses y amortización de las mismas, y cancelarlas a su vencimiento o en el momento que le pareciere; contraer nuevas deudas u obligaciones, caucionar títulos o documentos, obligar a la sociedad mandante conforme a la ley y a las disposiciones que rijan en los respectivos establecimientos ante los cuales actúe; d) Intervenir en todos los asuntos y trámites administrativos que actualmente tenga pendientes, y los que en adelante le ocurran de cualquier naturaleza que ellos fueren, y en los cuales la sociedad sea parte o tuviere interés, con facultad para presentarse ante los Gobiernos de la Nación y de las Provincias: Ministerios, Secretarías de Estado; Cámaras Legislativas, Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección Nacional de Aduana, Secretaría de Seguridad Social, Cajas de Jubilaciones y sus dependencias, Instituto Nacional de Previsión Social, Superintendencia de Seguros de la Nación, Instituto Nacional de Reaseguros, Direc-

AL PUBLICO

Se comunica al público que durante el mes de ENERO regirá el horario de 12,45 a 16 horas.

La Dirección Nacional


19730103

ción General Impositiva, Caja Nacional de Ahorro Postal, Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Dirección Nacional de Vialidad, Dirección Nacional de Industria, Dirección General de Correos, Empresa de Telecomunicaciones (Entel), Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (Segba), Compañía Italo Argentina de Electricidad, Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Aerolíneas Argentinas, Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Elma), Ferrocarriles Argentinos, Tribunal de Faltas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tribunal Fiscal de la Nación, y ante cualquier otra autoridad, repartición, dependencia u oficina, pública o privada, nacional, provincial o municipal, creadas o a crearse, de cualquier punto del país o del extranjero, a efectos de gestionar ante ellas todo asunto de su competencia, pudiendo al efecto presentar escritos, escrituras, documentos, planos, pruebas y toda clase de recaudos, formular peticiones, notificarse de las resoluciones recaídas y apelar de las adversas, solicitar reconsideraciones, efectuar toda clase de pagos, exigiendo los recibos y comprobantes del caso; cobrar y percibir las sumas de dinero provenientes de los asuntos administrativos en que intervenga, otorgando los correspondientes recibos y cartas de pago; solicitar el desglose y demás recaudos que se hubieren acompañado con las peticiones o que se agreguen a los expedientes que se formaren; efectuar depósitos; desistir de cualquier derecho; solicitar prórrogas, reclamar y percibir las sumas de dinero provenientes de devoluciones de cantidades abonados indebidamente, formular y aceptar rectificaciones, solicitar el archivo de las actuaciones producidas y otorgar, aceptar y suscribir todos los documentos públicos o privados que se requieran; e) Para que en lo judicial se presente ante los señores Jueces, Tribunales Superiores e Inferiores, Corte Suprema de Justicia, Tribunales del Trabajo, de Policía Administrativa, Municipal de Faltas y demás autoridades judiciales que competan, den escritos, escrituras, títulos, documentos, testigos y cuantos justificativos fueren necesarios, pudiendo producir todo género de pruebas e informaciones, prorrogar y declinar de jurisdicción, absolver posiciones, prestar juramentos y cauciones; transigir, pedir embargos preventivos y definitivos, inhibiciones y sus levantamientos, reconocimientos de firmas y cotejos de letras y documentos, nombrar toda clase de peritos; comprometer en árbitros, de derecho o amigables componedores, con terceros en discordia, y con imposición de multas o sin ellas; formulando protestos y protestas; decir de nulidad, falsedad y simulación; alegar la perención de la instancia; pedir la venta y remate de los bienes de los deudores y los fiadores de éstos, la quiebra o el concurso civil de los mismos; aceptar bienes en pago; asistir a juicios verbales, juntas o reuniones de acreedores y de verificación y graduación de créditos; proponer, aceptar y rechazar concordatos, quiebras y adjudicaciones; pedir rescisiones de contratos, cesaciones de condominios, deslindes, rendiciones de cuentas, desalojos, lanzamientos, allanamientos y secuestros, así como indemnización por daños y perjuicios; cobrar y percibir, dar y exigir recibos y cartas de pago; tachar, apelar, recusar, desistir, reconvenir, contesta recomvenciones contrademandar, conceder quitas, esperas y remisiones, asistir a audiencias de conciliación y exámenes periciales, pedir el secuestro de mercaderías u otros efectos; retractaciones y declaraciones indagatorias; intentar los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley o doctrina legal; aceptar, impugnar o rechazar pago por consignaciones, solicitar certificaciones, insripciones, exhortos, oficios y desgloses, transferencias de fondos, y otorgar, aceptar y suscribir todas las escrituras públicas y los documentos públicos y privados que se requieren. — Finalmente se lo faculta para otorgar, aceptar y suscribir todas las escrituras públicas y los documentos públicos o privados que se requieran y ejecutar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren necesarios o convenientes al mejor desempeño del presente mandato. — Se Resuelve, asimismo, que el señor Presidente o el Vicepresidente, indistintamente, quedan facultados para suscribir la escritura pública pertinente. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 18.30 horas. — José R. Lombardi, A. P. Lombardi, San José S.C.F. e I. en Comandita por Acciones, R. Dueñas, R. A. Peruzzi, H. E. Lombardi. — Es copia fiel de su original que he tenido a la vista para este acto, y que obra a fojas 45 del Libro de Actas de Directorio número 3, doy fe. — Y el compareciente, en el carácter invoado, dice: Que confiere poder general amplio a favor de Pedro Francisco José Pavesi, para que en nombre y representación de la sociedad "José J. L. Lombardi e hijos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera" ejecute los actos y con la amplitud de facultades detalladas en el acta precedentemente transcripta, las que a sus efectos legales, se dan aquí por reproducidas. — Leída y ratificada la firma el compareciente como acostumbra, por ante mí, doy fe. — A. P. Lombardi. Hay un sello. — Ante mí: Fernando A. Obligado. Es primer testimonio fotográfico de su matriz, que pasó ante mí, al folio 1744, del Registro 445, a mi cargo, protocolo del año 1972, doy fe. — Para el apoderado, expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello: Fernando A. Obligado. — Hay un sello obliterando que dice: Corresponde a la legalización Nº 214679. — El Colegio de Escribanos, de Capital Federal, República Argentina, en virtud de las facultades que le confieren las leyes 12990 y 14054, legaliza la firma y el sello del escribano don Fernando A. Obligado obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº 000214679 serie C. — Buenos Aires, 4 diciembre 1972. — Hay una firma ilegible. Hay un sello: Agustín O. Braschi, Colegio de Escribanos, Consejero. — Hay una inicial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 381 e.3|1 Nº 31835 v.3|1|73

Indian Carpet

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Novecientos Cuarenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días de octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparece el señor Carlos Baredes, argentino, de treinta y ocho años de edad, quien manifiesta ser casado, contador público, titular de la Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento veinte mil ciento dos, domiciliado en Dr. Juan F. Aranguren dos mil ochocientos noventa y tres, quinto piso, "A", de la Capital Federal, persona hábil, mayor de edad, y de mi conocimiento, doy fe, así como de que manifiesta que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de don Moisés Moadeb, don Rafael Moaded, doña Raquel Matalon de Roffman, don Mauricio Marcos Roffman, don Elías Julio Baredes, don Adolfo Baredes, doña Sara Sued de Moaded, doña Raquel Chama de Moadeb y don Oscar Luis Revilla, a mérito del poder especial que éstos le confirieron por escritura otorgada ante mí el diez de agosto del corriente año, al folio dos mil setecientos noventa y seis, precedente, el cual contiene facultades suficientes para este acto. Y el compareciente por sí y en nombre de sus representados continúa diciendo que por acta privada celebrada en esta ciudad con fecha catorce de agosto del corriente año, él y sus representados constituyeron provisoriamente la sociedad 'Indian Carpet" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar como tal por Resolución I.G.P.J. Nº tres mil quinientos, de la Inspección General de Personas Jurídicas, de fecha diez de octubre del corriente año, y en consecuencia, viene por sí y en nombre de sus representados a elevar a escritura pública el Acta de Constitución, los Estatutos Sociales y el texto de la resolución mencionada a cuyo fin me exhibe el expediente administrativo número A. cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y uno, caratulado "Indian Carpet", que tramita ante dicha repartición y en el cual a fojas uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, nueve vuelta, doce, trece y quince, consta la citada documentación, la cual transcripta por su orden dice textualmente así: "Acta de Constitución. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Moisés Moadeb, Rafael Moaded, Raquel Matalon de Roffman, Mauricio Marcos Roffman, Elías Julio Baredes, Adolfo Baredes, Carlos Baredes, Sara Sued de Moaded, Raquel Chama de Moadeb y Oscar Luis Revilla, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "INDIAN CARPET" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA; b) Su término de duración será de noventa y nueve años: c) Tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes operaciones: Industriales: Relacionadas con la explotación de toda clase de establecimientos textiles, plásticos, caucho, relacionados con la fabricación de alfombras, artículos de tapicería, blanco, decoraciones y mobiliarios para el hogar, prendas de vestir o ajuar del hogar. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de artículos relacionados con el objeto industrial, de maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y mercaderías en general. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos), representado por 500.000 (quinientas mil) acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, dividido en 50 (cincuenta) series de $ 10.000 (diez mil pesos) cada una; e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año(s); f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten 10 (diez) series de acciones ordinarias al portador de 1 voto, que se denominarán clase "A", todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Suscripción — Integración — Accionista — Acciones — Clase — Monto: Moisés Moadeb — 40.000 — Ord. 1 v. — 4.000. — Rafael Moaded, 40.000 — " — 4.000: Raquel Matalon de Roffman. — 100 — " — 10. — Mauricio Marcos Roffman — 100 — " — 10. — Elías Julio Baredes — 100 — " — 10. Adolfo Baredes — 100 — " — 10. — Carlos Baredes — 100 — " — 10. — Sara Sued de Moaded — 9.700 — " — 970. — Raquel Chama de Moadeb — 9.700 — " — 970. — Oscar Luis Revilla — 100 — " —10. — 100.000 — " — 10.000. La integración se efectúa en dinero en efectivo, dejándose constancia que las señoras suscriben acciones con dinero propio. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a: Moisés Moadeb. Vicepresidente a: Rafael Moaded. Vocales a: Sara Sued de Moaded. Suplentes a: Mauricio Marcos Roffman. Síndico titular a: Raquel Chama de Moadeb y síndico suplente a: Raquel Matalón de Roffman. — Cuarto: Autorizar a los señores Carlos Baredes, Oscar Luis Revilla y Moisés Moadeb a fin de que en forma indistinta o conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Quinto: La sociedad aceptará la locación de los inmuebles ubicados en la calle Pedro Goyena 1786 y Pedro Goyena 1790, Dto. A., Planta Baja, de esta Capital Federal, con efecto al 15 de mayo de 1972 y tomará a su cargo las operaciones comerciales realizadas en dichos inmuebles desde esa fecha. — Oscar Revilla. — Moisés Moadeb, Rafael Moadeb. — Mauricio M. Roffman. — S. Moadeb. — R. M. de Roffman. — Elisa J. Baredes. — Adolfo Baredes. — Raquel de Moadeb. — Carlos Baredes. — Firmas certificadas en el sello de actuación notarial Nº A 013.841.779. — A. Levin. — Hay un sello: A. Levin, escribano. — Hay un sello de domicilio". — "Buenos Aires, agosto 14 de 1972. — En mi carácter de Escribano titular del Registro Nº 485 de la Capital Federal, certifico que las firmas estampadas en el documento adjunto han sido puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento que más abajo se nombran, acreditándome sus respectivas identidades, doy fe. — Mi requerimiento de esta certificación se formaliza simultáneamente por actas números, 98, 108, 114, 73, 34, 92, 102, 110, 100 y 80, del Libro Nº 2. — Moisés Moadeb, C.I.P.F. Nº 3.627.688. — Rafael Moadeb, C.I.P.F. Nº 3.438.451. — Raquel Matalón de Roffman, L. C. número 362.243. — Mauricio Marcos Roffman, L. E. Nº 4.215.370. — Elías Julio Baredes, C.I.P.F. Nº 2.988.414. — Adolfo Baredes, C.I.P.F. Nº 2.411.623. — Carlos Baredes, L. E. Nº 4.120.102. — Sara Sued de Moadeb, C.I.P.F. Nº 2.935.909. — Raquel Chama de Moadeb, C.I.P.F. número 7.444.734. — Oscar Luis Revilla, C.I.P.F. Nº 4.772.902. — A. Levin. — Hay un sello: A. Levin, escribano. — Hay un sello de domicilio. — "Estatuto. — Datos Personales de los Constituyentes. — Apellido y nombres. — Moadeb, Moisés, domicilio real Bogotá 2046, Capital Federal, años edad 46, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión comerciante, Nº documento identidad: C. I. 3.627.688, P. F. — Apellido y nombres: Maodeb, Rafael, domicilio real Camacuá 20, piso 14, Dto. "A", Cap. Fed., años edad 52, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión comerciante, Nº documento identidad C. I. 3.438.451 P. F. — Apellido y nombre: Matalon de Roffman, Raquel, domicilio real Camarones 1564, piso 7º, Dto. 21, Capital Federal, años edad 45, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión tenedora de libros, Nº documento identidad, L. Cívica 262.243. — Apellido y nombres: Roffman, Mauricio Marcos, domicilio real Camarones 1564, piso 7º, Dto. 21, Capital Federal, años edad 47, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión tenedor de libros, Nº documento identidad, L. E. 4.215.370. — Apellido y nombres, Baredes, Elías Julio, domicilio real Avellaneda 2520, P. B., "C", Cap. Fed., años edad 48, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, Nº documento identidad, C. I. 2.988.414 P. F. — Apellido y nombre: Baredes, Adolfo, domicilio real Rivadavia 8330, piso 11, Dto. 89, Cap., años edad 46, estado civil casado nacionalidad argentina, profesión comerciante, Nº documento identidad, Céd. Id. 2.411.623 P. F. — Apellido y nombre: Baredes, Carlos, domicilio real Dr. Juan F. Aranguren Nº 2893, 5º, "A", Capital, años edad 38, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión contador público, Nº documento identidad, L. C. 4.120.102. — Apellido y nombre: Sued de Moadeb, Sara, domicilio real Camacuá 20, piso 14, "A", Cap. Fed., años edad 48, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión empresario, Nº documento identidad, C. I. 2.935.909 P. F. — Apellido y nombre: Chama de Moadeb, Raquel, domicilio real Bogotá 2046, Capital Federal, años edad 38, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión empresaria, Nº documento identidad, Céd. Ident. 7.444.734 P. F. — Apellido y nombres: Revilla, Oscar Luis, domicilio real Alvarez Thomas 735, Dto. "2", Cap. Fed., años edad 29, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión empleado, Nº documento identidad, C. I. 4.772.909 P. F. — "Iniciado el 29|8|1972. — Buenos Aires, 16 Oct. 1972. — Vistos: El expediente número 44.871; atento a lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas Resuelve: Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Indian Carpet, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 14 de agosto de 1972. — Y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres), con las modificaciones de fs. 12 (doce) a 13 (trece) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta), con las modificaciones de fs. 13 y vta. (trece y vuelta). — Segundo: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de suscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — F. M. Giraldi. — Hay un sello: Pedro Mario Giraldi - Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.500. — A. Levin, escribano. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 270. e.3|1. — Nº 31.788 v.3|1|73

Varneco

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Doscientos Seis. — En la Ciudad de Lanús, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparece: don Domingo Propato, domiciliado en la calle Lugones número 4276, vecino de la Capital Federal, de treintiocho años de edad, de estado civil casado, argentino con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.055.562, mayor de edad, capaz, de mi conocimiento, de que doy fe. Interviene: Por su propio derecho y además en nombre y representación de las siguientes personas: don Andrés Mario Nevado, domiciliado en la calle Gustavo Herten número 782, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, de cuarentitrés años de edad, de estado civil casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.791.512; don Néstor Carlos Vacca, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí número 3568, cuarto piso, departamento D, de la Capital Federal, de veintinueve años de edad, de estado civil casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 7.170.054; don Oscar Enrique Alonso, domiciliado en la calle Gascón número 1164, cuarto piso, departamento G, de la Capital Federal, de treintitrés años de edad, casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.723.210;

don Isidoro Julio Sanz, domiciliado en la calle Avellaneda número 3765, segundc piso, de la Capital Federal, de cincuenticinco años de edad, casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Polcía Federal número 1.617.448; don Salvador Otero, domiciliado en la calle Avellaneda número 2520, departamento C, de la Capital Federal, de treintisiete años de edad, casado, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.552.462; don Mario Benito Moreno, domiciliado en la calle José Pedro Varela número 5869, de la Capital Federal, de cuarentidós años de edad, argentino, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.346.821; doña Celia Fernández de Propato, domiciliada en la calle Lugones número 4276, de la Capital Federal, de cuarentiún años de edad, casada, argentina, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.895.138; doña Inés Karall de Nevado, domiciliada en la calle Gustavo Herten número 782 de Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires, de treintinueve años de edad, casada, argentina, con Libreta Cívica número 2.986.641; y doña Fortuna Elisa García de Moreno, domiciliada en la calle José Pedro Varela número 5869, de la Capital Federal, de treintiséis años de edad, casada, argentina, con Libreta Cívica número 1.058.382; todos los comparecientes mayores de edad, capaz, de mi conocicimiento, de que doy fe. — Representación: Justifica su personería con el Poder Especial que le fuera otorgado con fecha nueve de agosto de mil novecientos setenta y dos, por ante mí, al folio número quinientos trece, en este Registro a mi cargo. Protocolo corriente, que tengo a la vista, y que el compareciente manifiesta que se halla vigente y sin modificación alguna. Y el señor Propato, por sí y por sus representados, dice: Que han constituido una Sociedad Anónima, la que viene a someter a escritura pública, para lo cual me exhibe el Acta Constitutiva, los Estatutos Sociales, y la resolución aprobatoria de "Varneco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", todo lo que, literalmente transcripto, dice: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reunen los señores Domingo Propato, Andrés Mario Nevado, Néstor Carlos Varni, Oscar Enrique Alonso, Isidro Julio Sanz, Salvador Otero, Mario Benito Moreno, Celia Fernández de Propato, Inés Karall de Nevado y Fortuna Elisa García de Moreno, y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J.", y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "VARNECO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA"; b) su término de duración será de noventa y nueve años; c) tendrá por objeto: a) Comercial: compraventa, permuta, cesión, importación, exportación de autormotores y mercaderías industrializadas o o, en ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — b) Idustrial: mediate la elaboración de todo tipo de productos y subproductos correspondientes a la industria alimenticia y frigorífica. — c) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; la construcción y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — d) Agropecuarias: por la explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos y de granjas, plantación y|o explotación de bosques. — e) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones sobre venta de bienes en propiedad horizontal. — d) el capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000 (cincuenta mil), representado por cinco mil acciones de $ 10 (diez) valor nominal cada una dividido en cinco series. — e) el directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará tres años. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en forma indistinta quienes tienen el uso de la firma social. — g) el ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción. — Acciones. — Clase. — Integración. — Monto. — Domingo Propato. — 1.000. — Ordinarias al Portador de un voto. — 100. — Andrés Mario Nevado. — 1.000. — Ordinarias al Portador de un voto. — 100. — Néstor Carlos Varni. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Oscar Enrique Alonso. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Isidoro Julio Sanz. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Salvador Otero. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Mario Benito Moreno. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Celia Fernández de Propato. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Inés Karall de Nevado. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. — 100. — Fortuna Elisa Garcia de Moreno. — 1.000. — Ordinarias al portador de un voto. - 100. - 10.000. - 1.000. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Domingo Propato; Vicepresidente a Andrés Mario Nevado; Vocal a Oscar Enrique Alonso; Síndico titular a Isidoro Julio Sanz y Síndico Suplente a Salvador Otero. — Cuarto: Autorizar a los señores Domingo Propato y Andrés Mario Nevado a fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Domingo Propato. — Andrés Mario Nevado. — Néstos Carlos Varni. — Oscar Enrique Alonso. — Isidoro Julio Sanz. — Salvador Otero. — Mario Benito Moreno. — Celia Fernández de Propato. — Inés Karall de Nevado. — Fortuna Elisa García de Moreno. — Certifico en mi carácter de Escribana Titular del Registro de Contratos Públicos número 121, de Lanús, que las firmas que anteceden son auténticas, pertenecen a los señores Domingo Propato (C. Identidad 3.055.562); Andrés Mario Nevado (C. I. 3.791.513); Néstor Carlos Varni (C. I. 7.170.054); Oscar Enrique Alonso (C. I. 4.723.210); Isidoro Julio Sanz (C. I. 1.617.448); Salvador Otero (Cédula I. 3.552.462); Mario Benito Moreno (C. I. 3.346.821); Celia Fernández de Propato (C. I. 2.895.138); Inés Karall de Nevado (L. C. 2.986.641); y Fortuna Elisa García de Moreno (C. I. 3.346.821); quienes son personas de mi conocimiento y han sido puestas en mi presencia en el presente documento y en el libro de Requerimientos Nº 2, Acta Nº 16, Folio Nº 16. — Conste. — Lanús, 9 de Agosto de 1972. — Hay una firma y un sello que dice: Beatriz L. Brailovsky, Escribana". — "Buenos Aires, 3 de Octubre de 1972. — Visto: el Expediente número 45.169, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que erige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Varneco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 9 de Agosto de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1), a 3 (tres), y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.352. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas". — Ante mí: B. L. Brailovsky, Escribano.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 225.— e.3|1-Nº 81.801 v.3|1|73

Llaber

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA Nº 637. En la ciudad de Lanús, partido del mismo nombre, jurisdicción de la Prov. de Bs. As., a los 10 días de octubre de 1972, ante mí, escribano público autorizante, comparece don Jorge Lewit, argentino, empleado, nacido el 9 de marzo de 1946, casado en primeras nupcias con Ana María Coe, con C.I. 5.451.328, domiciliado en Córdoba 1233, piso 6º, Cap. Federal, persona hábil, mayor de edad, de tránsito aquí, de mi conocimiento, doy fe, y dice: que concurre a la presente en su carácter de apoderado de los constituyentes de la razón social denominada "Llaber, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" cuyos datos personales se detallan a continuación: Elías Carlos Llaber, argentino, nacido el 22 de enero de 1914, quien dice ser casado en primeras nupcias con Celia Inés Basso, con L.E. 123.463, domiciliado en Baigorria 5075, de la Capital Federal; Néstor Carlos Llaber, argentino, quien dice ser soltero, nacido el 28 de marzo de 1945, hijo de Carlos Llaber y de Celia Inés Basso, con L.E. 4.523.250, domiciliado en Baigorria 5075, de la Capital Federal; doña Liliana Nora Llaber, argentina, nacida el día 15 de setiembre de 1951, autorizada para ejercer el comercio según testimonio que en fotocopia adjunto, quien dice ser soltera, hija de Elías Carlos Llaber y de Celia Inés Basso, estudiante, con C.I. Pol. Federal 6.537.066, domiciliada en Baigorria 5075, de la Capital Federal; doña Celia Inés Basso de Llaber, argentina, comerciante, nacida el 4 de setiembre de 1922, con L.C. 1.667.213, quien dice ser casada en primeras nupcias con Elías Carlos Llaber, domiciliada en Baigorria 5075, de la Capital Federal; doña Ramona Basso de Aguado, argentina, nacida el 12 de agosto de 1918, comerciante, quien dice ser casada en primeras nupcias con Ramón Alcides Aguado, con L.C. 1.076.250, domiciliado en Navarro 2309 de la Capital Federal; Ramón Alcides Aguado, argentino, nacido el 2 de abril de 1911, quien dice ser casado en primeras nupcias con Ramona Basso, con L.E. 103.336, domiciliado en Navarro 2309, de la Capital Federal; Rodolfo Alcides Aguado, argentino, policía, nacido el 2 de abril de 1942, quien dice ser casado en primeras nupcias con Stella Maris Feodorovas, con L.E. 4.395.391, domiciliado en la calle Ceretti 1565, de la Capital Federal; doña Stella Maris Feodorovas de Aguado, argentina, ama de casa, quien dice ser casada en primeras nupcias con Rodolfo Alcides Aguado, con L.C. 5.911.207, nacida el 17 de mayo de 1948, domiciliada en la calle Ceretti 1565, de la Capital Federal; don Daniel Alberto Avola, nacido el 19 de agosto 1950, soltero, argentino, hijo de Blas Avola y de Teodolina Eufemia Mattone, con L.E. 8.442.197, domiciliado en Mariano Acosta 1435, de la Capital Federal; Angela Abdala de Julio, argentina, modista, nacida el 26 de mayo de 1924, quien dice ser viuda de sus primeras nupcias de Julián Julio, con L.C. Nº 3.072.146, domiciliada en Fernando Fader 6058, de Capital Federal, y el señor Jorge Lewit, continúa diciendo: Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 319 y concordantes del Código de Comercio, viene por la presente a elevar a escritura pública las actuaciones producidas en la Inspección General de Personas Jurídicas, según constancias que obran en el Expte. número A44.926 del corriente año, relacionado con la entidad que girará en plaza bajo el rubro de "Llaber, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. La respectiva acta constitutiva, estatuto y resolución aprobatoria, obran en el relacionado expediente que tengo a la vista para este contrato, doy fe, y literalmente copiados dicen así: Escritura Nº 387. — En la ciudad de Lanús, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los 10 días de julio de 1972, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores Elías Carlos Llaber, argentino, nacido el 22 de enero de 1914, quien dice ser casado en primeras nupcias con Celia Inés Basso, con L.E. 123.463, domiciliado en Baigorria 5075 de Capital Federal; don Néstor Carlos Llaber, argentino, quien dice ser soltero, nacido el 28 de marzo de 1945, hijo de Elías Carlos Llaber, y de Celia Inés Basso, con L.E. 4.523.250, domiciliado en Baigorria 5075, de la Capital Federal, doña Liliana Nora Llaber, argentina, nacida el 15 de setiembre de 1951, autorizada para ejercer el comercio según testimonio que en fotocopia adjunto, quien dice ser soltera, hija de Elías Carlos Llaber y de Celia Inés Basso, estudiante, con C.I. 6.537.066, domiciliada en Baigorria 5075, de Capital Federal; doña Celia Inés Basso de Llaber, argentina, comerciante, nacida el 4 de setiembre de 1922, con L.C. Nº 1.667.213, quien dice ser casada en primeras nupcias con Elías Carlos Llaber, domiciliada en Baigorria 5075, de la Capital Federal, doña Ramona Basso de Aguado, argentina, nacida el 12 de agosto 1918, comerciante, quien dice ser casada en primeras nupcias con Ramón Alcides Aguado, con L.C. 1.076.250, domiciliada en Navarro 2309, de Capital Federal; Ramón Alcides Aguado, argentino, nacido el 2 de abril de 1911, quien dice ser casado en primeras nupcias con Ramona Basso, con L.E. 103.336, domiciliado en Navarro 2309, de Capital Federal; Rodolfo Alcides Aguado, argentino, policía, nacido el 2 de abril de 1942, quien dice ser casado en primeras nupcias con Stella Maris Feodorovas, con L.E. 4.395.391, domiciliado en Ceretti 1565, de Capital Federal; doña Stella Maris Feodorovas de Aguado, argentina, ama de casa, quien dice ser casada en primeras nupcias con Rodolfo Alcides Aguado, con L.C. 5.900.207, nacida el 17 de mayo de 1948, domiciliada en la calle Ceretti 1565, de Capital Federal; don Daniel Alberto Avola, nacido el 19 de agosto de 1950, soltero, argentino, hijo de Blas Avola y de Teodolina Eufemia Mattone, con L.E. 8.442.197, domiciliado en Mariano Acosta 1435, de Capital Federal; Angela Abdala de Julio, argentina, modista, nacida el 26 de mayo de 1924, quien dice ser viuda en primeras nupcias con Julián Julio, con L.C. 3.072.146, domiciliada en Fernando Fader 6058, de Capital Federal, todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad, de tránsito aquí, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al Formulario Especial I.G.P.J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominara "LLABER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa por cuenta propia o de terceros al por mayor o menor, la importación, exportación y distribución de mercaderías, automotores, maquinarias de toda clase y uso, motores de todo tipo, accesorios, herramientas, frutos del país, o del extranjero, pudiendo ejercer comisiones, consignaciones, suministros y representaciones y comisiones. — Industriales: Mediante la fabricación o industrialización de carpintería metálica. — Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos o intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. — La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley 18.061 ni otras por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, urbanos y rurales y operaciones bajo el régimen de la Ley 18.512 de Propiedad Horizontal. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ Ley 18.188: 500.000, representado por 10 series de acciones de pesos Ley 18.188, 50.000 cada serie, siendo cada acción de pesos Ley 18.188: 10 valor nominal cada una. — e) El directorio estará compuesto de 3 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente en forma indistinta, quienes tiene el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. Segundo: Del capital autorizado se emite las 2 primeras series de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una de acuerdo con el siguiente detalle: Los señores Elías Carlos Llaber, Néstor Carlos Llaber, Liliana Nora Llaber, Celia Inés Basso de Llaber, Ramona Basso de Aguado, Ramón Alcides Aguadc, Rodolfo Alciedes Aguado, Stella Maris Feodorovas de Aguado, Daniel Alberto Avola y Angela Abdala de Julio suscriben cada uno de ellos mil acciones por un valor nominal de pesos Ley 18.188, 10.000, integrado cada uno de ellos la suma de pesos Ley 18.188: 1.000. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y de fiscalización: Presidente, a Elías Carlos Llaber; vicepresidente, Néstor Carlos Llaber; vocales, Liliana Nora Llaber y Celia Inés Basso; síndico titular, Contador Púb. Nac. Lázaro Santiago Belinco; síndico suplente, Ramona Basso de Aguado. — Cuarto: Autorizar a los señores Néstor Carlos Llaber, Lázaro Santiago Belinco y Jorge Lewit, a fin de que actuando en forma conjunta, separada, alternativamente o indistinta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación, una vez acordada dicha auto-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|1|73 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

rización otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Buenos Aires, 26 Set. 1972. — Visto: El expediente E-44926, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Llaber Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en Formulario Especial I.G.P.J. el 10 de julio de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. 1 a 9 y sus estatutos de fs. 3 vta. a fs. 7 vta. — 2) Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los 15 días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de 60 días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 3196. — Jorge Eduardo Spanier. Escribano.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972.
Tatiana Schifris, secretaria.

$ 276.— e.3|1 Nº 81.710 v.3|1|73

Eneas

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, FINANCIERA
Y DE MANDATOS

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ESCRITURA Nº 268. — En Vicente López, Ciudad y Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, a los 3 días de noviembre de 1972, ante mí, Escribano autorizante, comparecen la Sra. Sara Nilda Beloqui de Bisio, de 29 años de edad, casada, argentina, comerciante, titular de la L. C. número 4.494.977, domiciliada en Ameghino 613, de Ramos Mejía; la Srta. Sara Rosa Rainieri, de 21 años de edad, soltera, argentina, empleada, titular de la L. C. Nº 6.186.209, domiciliada en Olavarría 396 de Caseros; don José María Ramírez, de 44 años de edad, casado, argentino, empleado, titular de la L. E. 1.185.746, domiciliado en Obligado 64 de Témperley; doña Marta Teresa Gareis de Trotta, de 24 años de edad, casada, argentina, ama de casa, titular de la L. C. 5.760.853, domiciliada en Coronel Díaz 1737, 8º piso, dto. 34, de Capital Federal; doña Amanda Elodia Pescio de Cassullo, de 35 años de edad, casada, argentina, ama de casa, con L. C. 3.561.286, domiciliada en Humboldt 557, segundo piso, unidad seis, de Capital Federal; don Abel Alexis Latendorf, de 44 años de edad, casado, argentino, profesor independiente, con L. E. número 4.483.671, domiciliado en San Martín 491, 6º piso, dto. 23, de Capital Federal; la Srta. Elena Rodríguez, de 39 años, soltera, argentina, profesora independiente, con L. E. 54.692, domiciliada en Costa Rica 5682 de Capital Federal; don Miguel Angel Zappia, de 21 años de edad, soltero, argentino, empleado, con L. E. 8.631.508, domiciliado en Kiernan 400, de Morón; don Efraím Kapschuk, domiciliado en Luis Sáenz Peña 234, 5º piso D. de Capital Federal, de 66 años de edad, casado, argentino, naturalizado, jubilado, titular de la L. E. 4.139.736; doña Aída Kapschuk de de Sena, de 38 años de edad, casada, argentina, empresaria con L. C. 5.847.368, domiciliada en Juncal 2037, tercer piso L. de Capital Federal, todos los representantes son mayores de edad, hábiles, de tránsito aquí, y de mi conocimiento, doy fe, y dicen que por acta privada celebrada en esta Ciudad con fecha 10 de mayo del corriente año, constituyeron provisoriamente la sociedad "Eneas. Sociedad Anónima. Comercial. Financiera y de Mandatos", la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar como tal por resolución I. G. P. J. Nº 3.722, de la Inspección General de Personas Jurídicas, con fecha 20 de octubre del corriente año, y en consecuencia vienen a elevar a escritura pública el acta de constitución, los estatutos sociales y el texto de la resolución mencionada a cuyo fin me exhiben el expte. administrativo Nº 44.159, caratulado Eneas S. A., que tramita ante dicha repartición, y en el cual a fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 6, 16, 19 y 22 consta la citada documentación, la cual transcripta por su orden dice textualmente así: Acta de constitución: En la ciudad de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires de la República Argentina, a 10 días del mes de mayo de 1972, se reúnen los señores Sara Nilda Beloqui de Bisio, Rainieri, Sara Rosa; Ramírez, José María; Gareis de Trotta, Marta Teresa; Amanda Elodia Pescio de Casullo; Abel Alexis Latendorf; Elena Rodríguez; Zappia, Miguel Angel; Efraím Kapschuk: Aída Kapschuk de de Sena y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se ajustará al Formulario Especial I. G. P. J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ENEAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS". — b) Su término de duración será de 25 años. — c) Tendrá por objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación de productos elaborados, semielaborados, materias primas, bienes muebles, mercaderías, artículos textiles, químicos, metalúrgicos, de la madera, de la alimentación, automotriz, del hogar, sus repuestos y accesorios en general, y en especial, transportes, acarreos, fletes, informaciones periodísticas, publicitarias, radiales, de televisión, cinematográficas, editoriales, depósitos, b) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades, empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general, con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías, reales y/o personales. — Se excluyen las operaciones comprendidas por el art. 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. — c) De Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. — Respecto al asesoramiento que prestara la sociedad queda excluido el que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 500.000, representado por 50.000 acciones de pesos 10, valor nominal cada una, dividido en 10 series. — e) El directorio estará compuesto de 1 a 5 miembros titulares cuyo mandato durará 2 años. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente y en ausencia o impedimento de éste, por el vicepresidente, quien(es) tiene(n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias y al portador. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle. — Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase —Montos. — Beloqui de Bisio, Sara Nilda: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Rainieri, Sara Rosa: 100 — 5 votos — 1.000. — Ramírez, José María: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Gareis de Trotta, Marta Teresa: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Latendorf, Abel Alexis: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Pescio de Cassullo, Amanda Elodia: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Rodríguez, Elena: 1.000 — 5 votos - 1.000. — Zappia, Miguel Angel: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Kapschuk, Efraim: 1.000 — 5 votos — 1.000. — Kapschuk, de de Sena Aída: 1.000 — 5 votos — 1.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y de fiscalización Presidente a Rainieri, Sara Rosa. — Vicepresidente a Beloqui, de Bisio Sara Nilda. — Vocales a Gareis de Trotta, Marta Teresa y Ramírez, José María. — Suplentes a Zappia, Miguel Angel y Pescio de Casullo Amanda Elodia. — Síndico titular a Latendorf, Abel Alexis y Síndico suplente a Rodríguez, Elena. — Cuarto: Autorizar a los señores doctor Jacobo Wolf Kovnat y/o Mauricio Jujnovsky a fin de que en forma conjunta o indistinta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Siguen las firmas. — Iniciado el 2|6|1972. — Buenos Aires, 20 oct. 1972. — Visto el expediente número 44.159, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la ley 18.805, el Inspector General de Personal Jurídicas Resuelve: Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad "Eneas, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Mandatos", constituida en Formulario Especial I. G. P. J., el 10 de mayo de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. 1 a 3 con las modificaciones de fs. 19 y sus estatutos de fs. 4 a 6 vta. con las modificaciones de fs. 16. — Segundo: Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los 15 días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de 60 días de notificada la presente resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 3.722. — Mauricio Jujnovsky (Escribano).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 216.— e. 3|1 Nº 81.711 v. 3|1|73

CONTRATOS

de

SOCIEDADES

de

RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

La Monona

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Rinaldo José Guida, argentino, viudo, con domicilio en Hipólito Yrigoyen cuatro mil cuatrocientos veintiocho, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de sesenta y cuatro años, Libreta de Enrolamiento número setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinticuatro, comerciante, y Roberto Carlos Guida, argentino, casado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen cuatro mil cuatrocientos veintisiete, primer piso, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de treinta y cinco años, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos veinte, comerciante, y convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "LA MONONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Viel número mil noventa y ocho. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de veinte (veinte) años a partir de la fecha del presente contrato. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la importación, exportación, compraventa, consignación, comisión, representación y distribución de frutos y productos del país o del exterior. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de catorce mil pesos (pesos catorce mil), dividido en mil cuatrocientas cuotas de diez pesos (pesos diez) cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea setecientas cuotas cada uno, y que integran totalmente en este acto, representando su valor por documentos a cobrar, mercaderías e instalaciones de acuerdo al Balance General e Inventario practicado al primero de noviembre de mil novecientos setenta y dos, que los socios conocen, aceptan y firman por separado y forma parte integrante del presente contrato, cuyos valores asignados lo han sido conforme a su cantidad, calidad y mediante facturas probatorias para la determinación de los costos de cuya fidelidad declaramos bajo juramento, todo ello de acuerdo con lo expresado en las disposiciones de los artículos cincuenta y uno, ciento cuarenta y nueve y ciento cincuenta de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas obligan a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto-Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Sexta: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o las personas que éstos designaran a tal efecto, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales o rendiciones de cuentas especiales. — Séptima: Se llevará un libro de actas de reuniones de socios en donde los socios harán constar las resoluciones de importancia que consideren dejar expresadas de común acuerdo o a pedido de alguno de ellos. Asimismo, se llevarán los demás registros contables a que aude la ley y anualmente, el treinta y uno de diciembre deberá practicarse un inventario y se confeccionará un Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, el que se considerará aprobado automáticamente si dentro de los quince días siguientes no fuera objetado por alguno de los socios. Las observaciones que se pudieran formular deberán ser consideradas en Asamblea de Socios, a los que se citará por telegrama colacionado al domicilio de cada socio, aprobándose en definitiva por mayoría absoluta de capital. — Octava: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General anual, se destinará el cinco por ciento (cinco por ciento) para constituir la Reserva Legal, hasta que la misma alcance el veinte por ciento (veinte por ciento) como mínimo del capital social. El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá en proporción a sus capitales integrados. Si el resultado del Balance fuera negativo, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: El socio que desease retirarse de la sociedad durante la vigencia del contrato social, deberá ponerlo en conocimiento de los restantes, por telegrama colacionado dirigido al último domicilio conocido de cada uno o bien en acta donde estén presentes la totalidad del capital, con una antelación no menor a treinta (treinta) días. Los socios tendrán la preferencia en la compra de las cuotas, en proporción a la respectiva participación en el capital social. El haber societario que le correspondiere, que surgirá del balance que a tal efecto se confeccionará y valuará, le será abonado dentro de un plazo no mayor a doce (doce) meses por los adquirentes. El socio cedente, no podrá hacerlo a favor de terceros, salvo expreso consentimiento de los restantes socios. Al socio que se le comprobare falta grave, dolo o fraude u otro delito en la administración de los bienes sociales, podrá ser separado de la sociedad y percibirá su haber societario en cinco (cinco) cuotas anuales y consecutivas, sin interés y se establecerá su valor según el balance que al efecto se practicará. — Décima: En caso de fallecimiento, declaración de incapacidad o desaparición con presunción de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro con los herederos del causante, que deberán unificar su representación. Para el supuesto caso que los herederos del causante no deseacen ingresar a la sociedad, se les abonará el haber que le corresponda del socio saliente a sus herederos o representantes legales, en un plazo no mayor de doce (doce) meses. El haber se formará con el capital actualizado según los valores que resulten de un balance general, que a tal fin se confeccionará, más las reservas legales y libros que hubiere, más las utilidades no

distribuidas o menos las pérdidas que hubiere acumuladas. Si existieran saldos deudores o acreedores en cuentas corrientes, se debitarán o sumarán al haber, según corresponda. — Decimoprimera: Las causales de disolución serán las previstas por las leyes que rigen a este tipo de sociedades. — Decimosegunda: La liquidación será practicada por cualquiera de los gerentes o una tercera persona, designada como tal, el que revestirá el cargo de liquidador y procederá a finiquitar los negocios pendientes, a realizar el activo social y una vez satisfechas todas las obligaciones contraídas por la sociedad, reembolsará el remanente a cada socio en proporción a sus aportes de capital. — Decimotercera: Cualquier tipo de divergencias que se suscitaren entre los socios, derivadas de la interpretación de este contrato, será dirimida por un arbitrador o amigable componedor elegido de común acuerdo, salvo para las cuestiones en que la ley disponga la instancia judicial, renunciando las partes a otro fuero o jurisdicción que no sea el de la Capital Federal. — Decimocuarta: La presente sociedad, se constituye con arreglo a las disposiciones de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, la que será de aplicación en todo lo que no fuera previsto en este contrato y según lo establece el artículo trescientos sesenta y nueve. Bajo las cláusulas que anteceden, se deja formalizado este contrato, que se firma en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha arriba indicada. — Rinaldo J. Guida. — Roberto C. Guida. — Balance de constitución de "La Monona S.R.L.': Doc. a v|30 - 1 - 73: Otto Domínguez, S. José de Calasanz, 1.000; v|15-2-73: E. Jardel, Maipú 930, Banfield, 1.000; v|21-2-73: J. Russo, Wimberg 2786, Olivos, 1.000, 3.000. — Instalaciones: 2 góndolas Morwin, c|u 750, 1.500; 1 mostrador de caja, 400; 1 vitrina bombonería, 350; 1 mostrador 2,50 x 0,70, 250; 1 armario 18 cajones 2,50 x 1,80, 200, 2.700. — Mercaderías: Cubatao: 5 kg café cocido, 70; 10 cajas x 50 té Crysf c|u 34,95, 349,50; 5 kg café tostado en grano, 84; Terrabusi, 1 caja habanitos, 65,05; 1 caja Lincoln, 25,50. Bagley, 1 lata Criollitas, 26,30; 1 lata Traviatas, 24,80; 1 lata Sonrisas, 22,40; 1 lata surtidas, 18,95; 24 paq. Crackers Rex, 35.50 1 lata Merengadas, 24,90; 1 lata Melitas, 20,20. Nestlé, 10 tarros Dolca x 170 gramos c|u 12,81, 128,10; 20 tarros Dolca 400 grs c|u 23,23, 464,60; 30 tarros leche Nido 1000 grs 11,23 336,90; 30 tarros leche cond. Nestlé, c|u 217, 65,10; 10 cajas caldos Maggi, c|u 28,60, 286; 10 cajas sopas Maggi, c|u 15 10, 151; 21 kg azúcar impalpable, kg 3, 63; 25 kg coco rallado, kg 12,50, 307,50. Confiter, 10 kg grana marrón, kg 4,30, 43, 1 kg grana verde, 4,10; 2 kg grana blanca, kg 4,10, 8,20; 5 kg pasta redapán, kg 4,60, 23. Noel, 12 mermeladas naranja, c|u 2,58, 30,96; 30 mermeladas durazno, c|u 2,37, 71,10; 15 mermeladas ciruela, c|u 2,27, 34,05; 10 mermeladas tomate, c|u 2,67, 26,70; 10 mermeladas frutilla, c|u 3,27, 32,70; 15 kg bombones suizos, kg 13,50, 202,50. Bariloche, 5 kg habanitos blancos, kg 13,50, $ 67,50; 10 kg habanitos blancos, kg 15,50, 155. Terrabusi, 1 caja Tita, 98,95. 1 caja Express, 24,25; 1 caja Desayuno, 16,02. Los Arabes, 10 kg café mezcla, kg 18, 180; 10 kg café mezcla, kg 14,50, 145; 10 kg café torrado, kg 14, 140; 8 kg té suelto, 7, 56. Arlistán, 10 frascos café x 180 gs. c|u 10,30, 103. 5 latas café x 400 gs. c|u 23,50, 117,50. Florio, 20 bot. champaña Marné dulce, c|u 5,90, 118; 20 bot. champaña Marné demisec., c|u 5,90, 118; 40 bot. champaña Marné rosado, c|u 5,90, 236, 42 bot. Asti Florio, c|u 4,70, 197,40; 10 cajones sidra La Farruca, cajón 43, 430; 60 bot. Nebiolo, c|u 4,50, 270; 60 bot. Gamba de Pernice, c|u 4,50, 270. Dellepiane, 6 bot. whisky Ramsay, 125; 12 bot. licor café al coñac, 58. Bols, 12 bot. licor de Oro, 91,32; 12 bot. Crema Cacao 88,80. Hiram, 12 bot. whisky Old Smuggler, 270. Cinzano, 6 bot. Cinzano Oro doc. 34,40, 17,20, 10 bot. Asti Cinzano, c|u 5,17, 51,70; 10 Cinzano vermut, c|u 2,85, 28,50; 5 bot. Otard Dupuy Reserva c|u. 14,12, 70,60. Hudson Giovini 10 bot. whisky Robert Brown 21,37, 213,70. Nestlé, 40 tarros Nescafé x 170 c|u 14,65, 586; 40 tarros leche Nido instantánea, c|u 9,87, 394,80. Padilla, 5 Café La Morenita x 1000 grs. 80,35; 6 Café La Morenita x 500 grs, 50,42; 192 bolsitas La Morenita x 125 grs, 387,38, $ 14.000.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3[illegible].— e.3|1 Nº 31.743 v.3|1|73

Eduardo Antonio Chemmes e Hijos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, entre los señores Eduardo Antonio Chemmes, de 58 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Juramento 2195, de esta ciudad, cédula de identidad Policía Federal Nº 2.527.311; Emma Ferreira de Chemmes, de 49 años, casada, chilena, comerciante, domiciliada en Juramento 2195, de esta ciudad, cédula de identidad Policía Federal Nº 4.968.667; Antonio Osvaldo Chemmes, de 21 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2195, de esta ciudad, cédula de identidad Policía Federal Nº 4.787.010; Raúl Eduardo Chemmes, de 19 años, autorizado para ejercer el comercio según venia para ejercer el comercio, incripta en el Registro Público de Comercio el 2 de mayo de 1972, bajo el Nº 73 al folio 211, libro 6 Venias para ejercer el comercio, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2195 de esta ciudad cédula de identidad Policía Federal Nº 4.787.009; y Luis Eduardo Chemmes, de 18 años, autorizado para ejercer el comercio, según venia para ejercer el comercio, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de mayo de 1972, bajo el número 71 al folio 211 del libro 6 Venias para ejercer el comercio, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2195, de esta capital, cédula de identidad Policía Federal Nº 6.741.693, todos ellos hábiles para contratar, convienen formalizar la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas y las disposiciones de la ley 19.550. — Primera: Declárase constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará en plaza bajo la razón social "EDUARDO ANTONIO CHEMMES E HIJOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle José Evaristo Uriburu Nº 455 de esta ciudad o donde los socios lo fijaren en el futuro y establecer sucursales si la marcha de los negocios así lo requiere. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal realizar operaciones comerciales por mayor y|o menor en los artículos de juguetería, cotillón, novedades, cuchillería, librería y demás artículos conexos, su importación y exportación. — Asimismo dedicarse a todas aquellas actividades que no sean prohibidas por la legislación vigente. — Tercera: El capital social se fija en la suma de Pesos ley 18.188 trescientos mil, dividido en treinta mil cuotas de pesos ley 18.188 diez, el que es aportado por partes contratantes en la siguiente proporción: 24.000 cuotas o sea doscientos cuarenta mil pesos por el señor Eduardo Antonio Chemmes; 1.500 cuotas o sea quince mil pesos por la señora Emma Ferreira de Chemmes; 1.500 cuotas o sea quince mil pesos por el señor Antonio Osvaldo Chemmes; 1.500 cuotas o sean quince mil pesos por el señor Raúl Eduardo Chemmes; y 1.500 cuotas o sea quince mil pesos por el señor Luis Eduardo Chemmes. — Dicho capital se encuentra totalmente invertido en instalaciones, mercaderías y efectos varios, según balance firmado por los socios y que forma parte integrante de este contrato de sociedad. — Cuarta: El término de duración de la sociedad se fija en quince años a partir del 1º de julio de 1972, pero vencido el primer ejercicio cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro comunicando su determinación mediante telegrama colacionado dirigido a la sociedad con una anticipación de ciento veinte días al vencimiento de cada ejercicio. Quinta: La dirección, representación y administración de la sociedad será ejercida en calidad de socios gerentes por los cinco socios. — El uso de la firma social estará a cargo del señor Eduardo Antonio Cremmes en forma individual y para los restantes socios dos cualquiera de ellos en forma conjunta, agregando sus firmas individuales el sello de la sociedad y por su intermedio podrán ejecutar cuantos actos sean necesarios para el más perfecto cumplimiento de los fines sociales y especialmente ante las entidades nacionales, provinciales y municipales, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Instituto de Previsión Social, bancos oficiales, mixtos y particulares, pudiendo al efecto librar cheques, giros, pagarés o cualquier otro medio de pago, contraer obligaciones con o sin garantía real y mantener cuentas corrientes bancarias y comerciales, comprar, vender, gravar, hipotecar y en definitiva ejecutar cuantos actos y negocios jurídicos sean necesarios sin limitación, siendo la presente enumeración simplemente enunciativa y no limitativa; a los efectos de depositar los cheques en la cuenta corriente bancaria, que tenga la sociedad se necesitará el endoso de uno cualquiera de los socios gerentes. — Les queda absolutamente prohibido a los socios afectar la firma social en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social. — Sexta: Anualmente al 30 de junio se practicará un inventario y balance general de todas las existencias sociales; los beneficios líquidos y realizados se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos aportes, previa deducción del 5% para constituir el fondo de reserva legal. — En la misma proporción incidirán las pérdidas si las hubiere. — Séptima: Los socios señores Antonio Osvaldo Chemmes, Raúl Eduardo Chemmes y Luis Eduardo Chemmes, se obligan a dedicar todo el tiempo en el horario laborable y en forma exclusiva y permanente en la sociedad, no pudiendo realizar ninguna otra actividad fuera de la misma sin el consentimiento por escrito de los restantes socios. — Si violaren este compromiso, perderán las ganancias que proporcionalmente les correspondiera po rel lapso de tiempo durante el cual se hubiere cometido la transgresión. — Octava: El socio señor Eduardo Antonio Chemmes otorga el uso del local de su propiedad en la calle José Evaristo Uriburu 455 de esta ciudad, sin cargo a la sociedad, obligándose ésta a reintegrárselo en caso de que el referido socio se desvincule de la sociedad o a la disolución de la misma. — Durante el tiempo que el inmueble esté afectado a la sociedad estará a cargo de ésta los gastos de mantenimiento, conservación y demás gastos que el mismo origine. — Novena: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los sobrevivientes continuarán el giro social, hasta la expiración del plazo pactado, en tal contingencia los sucesores del fallecido deberán nombrar un representante en quien unificarán su personería y quien actuará en la sociedad con idénticos deberes y obligaciones. — Décima: En caso de disolución de la sociedad por cualquier motivo se procederá a su liquidación; pero la sociedad no entrará en liquidación si alguno de los socios quisiera hacerse cargo del activo y pasivo social, abonando a los socios salientes, el capital aportado con más o menos las utilidades o pérdidas respectivas. — Si más de un socio optare en hacerse cargo del activo y pasivo social, se recurrirá entre los mismos a una subasta en privado y el establecimiento será adjudicado al mejor postor. — En cualquiera de los supuestos, camo asimismo el retiro de un socio se efectuará de la siguiente manera: 40% al contado y el resto en tres cuotas bimestrales, iguales y consecutivas más el interés que en ese tiempo cobre el Banco de la Nación Argentina. — Decimoprimera: Toda duda, dificultad o divergencia de la que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de la disolución o liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, quienes antes de deliberar nombrarán un tercero para el caso de empate y cuyo fallo será inapelable. — En base a las cláusulas que anteceden las partes otorgan el presente obligándose al fiel y estricto cumplimiento de las mismas, firmando en prueba de conformidad en lugar y fecha ut supra. — (Fdo.) Eduardo Antonio Chemmes, Emma Ferreira de Chemmes, Antonio Osvaldo Chemmes, Raúl Eduardo Chemmes, Luis Eduardo Chemmes. — Entre líneas, y Luis Eduardo Chemmes, y no limitativa. Vale. — Formula aclaración: Señor Juez Nacional de Prmera Instancia en lo Comercial de Registro. Eduardo Antonio Chemmes, Emma Ferreira de Chemmes, Antonio Osvaldo Chemmes, Raúl Eduardo Chemmes, Luis Eduardo Chemmes, en carácter de socios de la sociedad Eduardo Antonio Chemmes e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyendo domicilio legal en Santiago del Estero 338, 10º piso, Of. 74, Capital, a V. S. como mejor corresponda dice: Que dando cumplimiento a la observación formulada en autos de foja 5 vuelta, acompaña las venias debidamente inscriptas de los menores: Raúl Eduardo Chemmes y Luis Eduardo Chemmes. — Asimismo en cumplimiento del art. 11 de la ley 19.550, inc. 1º transcribimos los datos personales de los socios Eduardo Antonio Chemmes, de 58 años, casado, archilena, comerciante, domiciliada en Juramento 2195, Capital, cédula de identidad P. Federal Nº 2.527.311; Emma Ferreira de Chemmes de 49 años, casada, chilena, comerciante, damiciliada en Juramento 2195, Capital, cédula de identidad P. Federal Nº 4.968.667, Antonio Osvaldo Chemmes, 21 años, soltero, argentino comerciante, domiciliado en Juramento 2195, Capital, cédula de identidad P. Federal Nº 4.787.010; Raúl Eduardo Chemmes de 19 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2195 Capital, cédula de identidad P. Federal Nº 4.787.009 y Luis Eduardo Chemmes de 18 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juramento 2195 Capital, cédula de identidad P. Federal Nº 6.741.693. — También informamos que la sociedad se dedicará al ramo de juguetería, venta al por mayor y|o menor en los artículos de cotillón, novedades, cuchillería, librería y demás artículos conexos, su importación y exportación. — Se adjunta el balance de la sociedad. — Sírvase V. S. proveer de conformidad que Será Justicia. (Fdo.) Eduardo A. Chemmes, Emma F. de Chemmes, Antonio O. Chemmes, Raúl E. Chemmes, Luis Eduardo Chemmes. — Balance de fs. 9|11 Balance (General) General de "Eduardo Chemmes e Hijos" Sociedad de Responsabilidad Limitada al 1º de julio de 1972. — Activo. Muebles y útiles e instalaciones $ 33.500.—, 8 estanterías metálicas $ 16.000.- Valor en plaza, 2 juegos escritorios completos, $ 4.000.— Valor en plaza: 1 máquina de calcular Olivetti 10175257, $ 4.000.— valor en plaza, 1 máquina escribir Remington D 241294, $ 1.000.— valor en plaza, 4 vitrinas mostrador $ 6.000.— valor en plaza, 2 armarios metálicos $ 2.500.— valor en plaza. Mercaderías $ 266.500.— Unidad Detalle P. U. Total 8.508 Libros Musical surt. 2,41 $ 20.504,05 valor en plaza. — 13.256 armónicas surtidas 2.— $ 26.512.— valor en plaza, 14.468 lápices con goma 0,50 $ 7.234.— valor en plaza, 2.866 gomas de borrar con ojo 0,30, $ 859,80, 350 muñecas Piel Rose 11,50 $ 4.025.— valor en plaza, 1.823 autitos plásticos 1,39 $ 2.533,97 valor de plaza, 3.178 autitos Buby m|Peugeot 3,20 $ 10.169,60 valor en plaza, 6.336 autitos surtidos Chev.|F. 8,90 pesos 5.639,40 valor en plaza, 2.888 pelotitas Ping Pong 1.— $ 2.288.- valor en plaza, 460 arb. Navidad 80 cm. 3,50 $ 1.610.— valor en plaza, 844 arb. Navidad 100 cm. 4,30 $ 3.629,20 valor en plaza, 400 arb. Navidad 120 cm. 4,80 $ 1.920.— valor en plaza, 150 arb. Navidad 160 cm. 7,60 $ 1.140.— valor en plaza, 82 árboles Navidad 200 cm. 11,90 $ 1.057,80 valor en plaza 66 árboles Navidad 250 cm. 16.— $ 1.056.— valor en plaza, 12 doc. caronas Nº 2, 13.— $ 156.— valor en plaza, 12 doc. caronas Nº 1, 12,60 $ 127,20 valor en plaza, 8 doc. caronas Nº 3 16.— $ 128.— valor de plaza, 6 doc. caronas Nº 4, 22.— $ 132.— valor de plaza, 6 doc. caronas Nº 5, 26,20 $ 157,20, valor de plaza, 6 unid. conejos alc. 10.60 $ 63,60 valor en plaza, 80 unid. alcancía ratón 1.— $ 80.- valor en plaza, 6 unid. juegos química 13.— $ 98.— valor en plaza, 600 unid. autitos Buggy 1,40 $ 840.— valor en plaza, 24 unid. cajas herram. 8,49 $ 203,76 valor de plaza, 480 unid. postales 30 dimens. 2.— $ 960.— valor en plaza, 24 unid. juegos carpint. B. 4,50 $ 108.- valor en plaza, 7.318 unid. revólver de 1 tiro 3.— $ 21.954.— valor en plaza, 72 unid. secador chico jug. 2.— $ 144.— valor en plaza, 24 unid. secador de lujo 10.50 $ 252.— valor en plaza, 24 unid. manicura 6.— $ 144.— valor en plaza, 72 unid. carpintero Nº 1, 6.— $ 432.— valor en plaza, 72 unid. carpintero Nº 4, 3.— $ 216.— valor en plaza, 24 unid. carpintero 400, 13.50 $ 324.— valor en plaza, 72 juegos amasar blanc. 4.10 $ 295,20 valor en plaza, 144 unid. juego cocina 3,80 $ 547,20 valor en plaza, 140 unid. juego cocina 2, 4.— $ 560.— valor en plaza, 120 unidades juego bañeras 4,50 $ 5.40 valor en plaza, 1.980 unid. ptes. globos agua 1.25 $ 2.475.— valor de plaza, 1.522 doc agujas máquinas 2.50 $ 3.805.— valor en plaza, 24 guardarropas para muñecas 37.— $ 888.— valor de plaza, 20 muñecas Negra Kulylin 13.50 $ 270.— valor en plaza, 72 animales goma mediano 7.— $ 504.— valor en plaza, 60 doc. bochas de nav. 500, 80.— $ 480.— valor en plaza, 30 doc. bochas de nav. 601, 12.80 $ 384.— valor de plaza, 10 doc. bochas de nav. 901, 19.- $ 190.- valor de plaza, 240 autos Champion Nav. 4,70 $ 1.128.- valor de plaza, 12 Veladores elect. muñec. 17.90 $ 214,80 valor de plaza, 6 veladores eléct. muñec. 26,90 $ 161.40 valor de plaza, 226 Bebeto con voz mamá 18,80 $ 4.248,80 valor de plaza, 80 cabezas payasos vinilo 2,80 $ 224.— valor en plaza, 40 cabeza payasos B. Sombr. 3.— $ 120.— valor en plaza, 288 juego loter. n 48 cartones 5.— $ 1.440 valor de plaza, 54 calecita cuerda musical 14.50 $ 783.— valor de plaza, 192 muñeco a cuerda 4,50 $ 864.— valor de plaza, 138 guitarras plásticas 4.— $ 552.— valor de plaza, 56 juegos de trenes, 29.55 $ 1.654.80 valor de plaza, 184 camiones de volc. surtid. 26,65, $ 4.903,60 valor de plaza, 134 autos Jeep a pila, 66.40 $ 8.897,60 valor de plaza, 64 aviones Boereng a pila 49,20, $ 3.148,80 valor de plaza, 62 tanque a chispa 13.— $ 806.— valor de plaza, 2.880 patos plásticos 2,20, $ 6.336.- valor de plaza, 196 camiones bomberos 3,80, $ 744,80 valor de plaza, 120 alcancías chanchito 4,20, $ 504.— valor de plaza, 2.560 cartucheras de 2 revol. 5.20 $ 13.312.— valor de plaza, 2.644 libros de dibujos 3.80 $ 10.047,20 valor de plaza, 1.326 pelotas plásticas 2.50, $ 3.315.— valor en plaza, 17.546, lápices calculador, 2, 17.— pesos 38.074,82 valor en plaza, 570 cracker lanza serp. 1.40 $ 806.40 valor en plaza, 1.000 cajas guirnald. 20 luces 15.— $ 15.000.— valor en plaza, 664 cajas guirnald. 35 luces 24.— $ 15.396.— valor en plaza. 160 cajas guirnaldas 50 luces, 31.50 $ 5.040 valor en plaza. — Total del activo: pesos 300.000. — Pasivo: Capital social $ 300.000. Eduardo Antonio Chemmes, 24.000 cuotas valor nominal de $ 10.— cada una pesos

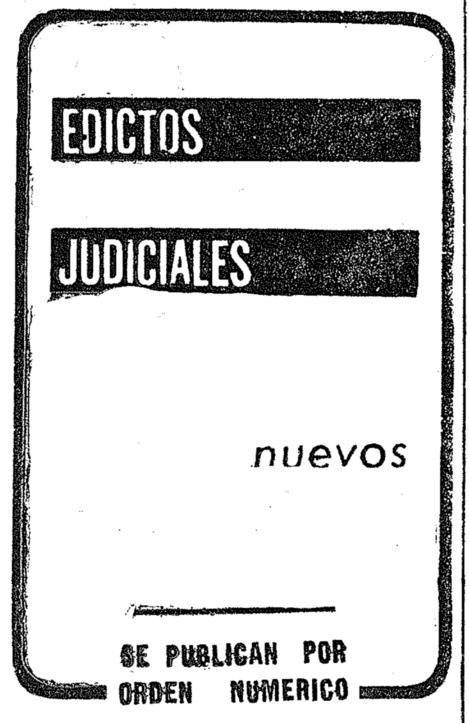
240.000.— valor nominal. — Emma Ferreira de Chemmes 1.500 cuotas de $ 10.— cada una $ 15.000.— valor nominal. — Antonio Osvaldo Chemmes 1.500 cuotas de $ 10.— cada una $ 15.000.— valor nominal. — Raúl Eduardo Chemmes 1.500 cuotas de $ 10.— cada una $ 15.000.— valor nominal. — Luis Eduardo Chemmes 1.500 cuotas de $ 10.— cada una $ 15.000 valor nominal. — Total del pasivo $ 300.000.— (Fdo.): Eduardo Antonio Chemmes, Emma Ferreira de Chemmes, Antonio O. Chemmes, Raúl Eduardo Chemmes, Luis Eduardo Chemmes. Entre paréntesis (General), no vale. Entre líneas: 2.866 gomas de borrar con ojos 0.30 $ 859,80 y fuera de margen en plaza, vale.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 345.— e.3|1 Nº 81.810 v.3|1|73

Arminco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SE HACE saber por un día que según Declaratoria de Herederos dictada en los autos Nemirovsky Raúl David s|Sucesión que tramitan en el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36. de esta Capital, fueron declarados herederos del causante sus hijos: Héctor Miguel, Carlos Eduardo, Alicia Silvia y Dora Inés Nemirovsky y Roimiser sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a su esposa Sara Della Roimiser de Nemirovsky, con respecto a las cuotas que el causante poseía en la Sociedad ARMINCO S.R.L.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 21.— e.3|1 Nº 81.630 v.3|1|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura de fecha 13 de diciembre de 1972, ante la Escribana Ada Paula Sorrentino Diana, se protocolizó la disolución de la sociedad "EDUARDO R. CAMPOS Y COMPAÑIA".
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 13,50 e.3|1 Nº 81.709 v.3|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN NODAR. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.126 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO JORGE DUTHU. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 13,50 e.3|1 Nº [illegible] v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VAZQUEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.948 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA DULON de BIBE. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.014 v.5|1|73

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CARINO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.980 v.5|1|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL RODRIGUEZ y de don MAXIMINO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.123 v.5|1|73

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CECILIA DELLABIANCA y CARLOS DELLABIANCA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.981 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JALIME SALUM de MEHRI o BRAHIM MHRI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.982 v.5|1|73

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO LIOTTA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.984 v.5|1|73

Juzgado Civil 2, Secretaría 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA BAUTISTA SANZO de FASANELLI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 81.985 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN AMBROSIO BRUCCIAMONTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.007 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATILDE RODRIGUEZ de DOMINGUEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.026 v. 5|173

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELIA CORBELLA y EMILIO FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 22,50 e. 3|1 Nº 82.009 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARIO VITALE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.030 v. 5|1|73

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría número 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LUIS KIEK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.114 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX RIGAZIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.029 v. 5|1|73

Nº 4

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO NARANJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1972. — Omar J. Canceia, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.144 v. 5|1|73

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO DUSSAUT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 27.— e. 3|1 Nº 82.976 v. 5|1|73

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RAUL FERNANDO GORI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 28 diciembre de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.148 v. 5|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL D'ANNA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 81.986 v. 5|1|73

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO MARCIAL ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18.— e. 3|1 Nº 81.995 v. 5|1|73

Juzgado Civil 7, Secretaría 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LEON DESPLATS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 81.938 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BERNARDO SCHAPIRA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.116 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO JOSE RIVAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.021 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o RATA MERARU de MOSCU. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 21,60 e.3|1 Nº 82.179 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO VICENTE ERRANTE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 21,60 e.3|1 Nº 82.180 v.5|1|73

Nº 8

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ZALDO de MANITTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.110 v.5|1|73

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PEREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.167 v.5|1|73

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN BLASCO de GALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.061 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADOLFO ALTMAN o ALTMANN — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.145 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO VILLALOBOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.010 v.5|1|73

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELSO TORRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.141 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS RICHARDSON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.054 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por el plazo de veinte días a descendientes de MARIA PIA LUISA de BORBON de ACHAVAL. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 12.— e.3|1 Nº 81.950 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCAS NIEVES DEL VILLAR de CARUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 22,50 e.3|1 Nº 82.057 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELIA OLGA RIBOLDI de GOENAGA — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.015 v.5|1|73

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN BL[illegible]ECKI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 82.081 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, emplaza a EDGARDO RAUL TRIBE y a CARLOS EDUARDO TRIBE para que dentro de diez días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Lázaro Costa S.R.L. c|Tribe Lionel Heinz s|sucesión s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él. — Publíquese dos días. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 81.929 v. 4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11. Secretaría número 22, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MARCHESE — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18 e.3|1 Nº 81.994 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a SABINO LOSADA, a comparecer al juicio que se le sigue por ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 6 e. 28|11 — Nº 74.797 v. 28|11|72
$ 6 e. 4|12 — Nº 75.899 v. 4|12|72
$ 6 e. 3|1 — Nº 79.640 v. 3|1|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BASABE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 82.168 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BRADASCHIA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 81.937 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO CAMBACERES. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18 e. 3|1 Nº 81.945 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ARON BERMAN. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18 e. 3|1 Nº 82.011 v. 5|1|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID MURMIS. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.

$ 18 e. 3|1 Nº 82.020 v. 5|1|73

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ERNESTA GAFFOGLIO de MARIONI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.

$ 18 e. 3|1 Nº 82.124 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUISA PITTALUGA o ROSA LUISA PITTALUGA de ZARAMELLA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 18 e. 3|1 Nº 81.964 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CERDA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 13,50 e. 3|1 Nº 81.965 v. 5|1|73

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ. — Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 13,50 e.3|1 Nº 82.066 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELICITAS MARSETTI de FAGIOLI o MARSETTI y CURTI de FAGIOLI o MARSETTI de CARFAGNA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 1[illegible] e.3|1 Nº 81.938 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFA REMEDIOS GIL de SALGADO y de ANTONIO SALGADO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 81.939 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE PALAHI — Publíquese tres días.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario

$ 13.50 e.3|1 Nº 81.940 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA LOUZAU o LOUZAU y SANTOS de NATARELLO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 81.936 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO GARCIA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — La secretaria

$ 18 e.3|1 Nº 82.165 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO JEREMIAS BERNARDO OLIVERA u OLIVERA SALA — Publíquese tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — La secretaria

[illegible] e.3|1 Nº 82.166 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA LOPEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.039 v.5|1|73

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEIDAMIA LATORRE de MORENO y de EVARISTO MORENO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 18 e.3|1 Nº 81.991 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MOLINA de POSE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 18 e.3|1 Nº 81.993 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE NICOLAS DURANTE — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 18 e.3|1 Nº 82.099 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDA FOLGAR Vda de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.098 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MORENO. — Publíquese tres días

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano secretaria.

$ 18 e.3|1 Nº 82.028 v.5|1|73

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM KAPELUSCHNIK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Hugo Molteni, secretario

$ 18.— e.3|1 Nº 82.156 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA FERLUGA de BALDASSI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.

$ 18.— e.3|1 Nº 81.947 v.5|1|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don ARMANDO NARA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1972. — Ana María Condé, secretaria

$ 22,50 e.3|1 Nº 81.966 v.5|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica: Que el Sr. GUSTAVO ARIEL ABRAHAM ROBERTS ha pedido se suprima de su nombre el patronímico Abraham. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972 — Ana María Condé, secretaria.

$ 10,50 e.3|1 Nº 82.043 v.3|1|73

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO SOLAR MOURE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 18.— e.3|1 Nº 81.951 v.5|1|73

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GARCIA HERNANDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.

$ 18.— e.3|1 Nº 82.097 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR LUIS ALFONSO SALGADO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.

$ 18.— e.3|1 Nº 82.181 v.5|1|73

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don ORENCIO ROMULO PALENQUE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 22,50 e.3|1 Nº 82.077 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don JOSE FRANCISCO CARDENAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 22,50 e.3|1 Nº 82.078 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don MANUEL SOLER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 22,50 e.3|1 Nº 82.079 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Dª MARIA TERESA ARRIAGA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Jorbe H. Palmieri, secretario.

$ 22,50 e.3|1 Nº 82.080 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ADOLFO RAJCHERT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 18.— e.3|1 Nº 82.161 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA PACINI de MAGRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 22,50 e.3|1 Nº 81.969 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN SANTANA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.194 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO HAROTZARENA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 81.942 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA COGORNO de PERRONE. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretaria.

$ 22,50 e.3|1 Nº 82.056 v.5|1|73

Nº 20

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 2 días a FEDERICO RODRIGUEZ GAETA para que comparezca a estar a derecho en autos "Ferrari Ceretti, Francisco Mateo c|Rodríguez Gaeta, Federico s|prescripción veintañal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972 — Juan L. Peña, secretario.

$ 21 e.3|1 Nº 82.127 v.4|1|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO BARTOLOME BASILIO FERRARI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.055 v.5|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita a CARLOS GAITAN, a presentarse en los autos "Gaitán, Carlos, s|ausencia con presunción de fallecimiento". Este edicto se publica durante seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

$ 9 e.11|10 Nº 62.861 v.11|10|72
$ 9 e.7|11 Nº 69.902 v.7|11|72
$ 9 e.11|12 Nº 77.276 v.11|12|72
$ 9 e.3|1 Nº 81.943 v.3|1|73

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIANO SANTIAGO LOURO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — César R. Herbón, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.120 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDELMIRA UCHA OTERO de LA SPINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1972. — César R. Herbón, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.122 v.5|1|73

Nº 22

Juzgado Nacional Civil 22, Secretaría 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BOTTI. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.106 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DJENDEREDJIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.087 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos "VARAS VARAS, LUIS s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita a don Luis Varas Varas a estar a derecho por sí o por apoderado. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de julio de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 7,50 e.11|8 Nº 45.931 v.11|8|72
$ 7,50 e.20|9 Nº 55.304 v.20|9|72
$ 7,50 e.12|12 Nº 77.555 v.12|12|72
$ 7,50 e.3|1 Nº 82.096 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VISITACION DIEGUEZ de ALONSO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 18 e.3|1 Nº 82.013 v.5|1|73

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de tres días a los herederos y acreedores de don PASCUAL ALEJO CRESPO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 22,50 e. 3|1 Nº 82.128 v. 5|1|73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos y JOVITA CAMPILONGO de LOIACONO. — Publíquese por tres días en el noticiero argentino.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Julio César Benedetti, secertario.

$ 22,50 e. 3|1 Nº 82.092 v. 5|1|73

Cítase a SIMON BAUER, en autos: "Kramer de Bauer Ana s|información sumaria". Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 23 del suscripto, Secretaría Nº 45, doctor Julio C. Benedetti, resolución noviembre tres de 1972, para que dentro de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 24.— e. 3|1 Nº 82.129 v. 4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CAPELLINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 18.— e. 3|1 Nº 82.025 v. 5|1|73

Nº 24

Juzgado Civil 24, Secretaría 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM GUEBEL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.102 v. 5|1|73

Juzgado Civil 24, Secretaría 47, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ISAAC LUCHIA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.103 v. 5|1|73

Juzgado Nacional Civil 24 (Secretaría Nº 48), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARIA BRIGIDA LENON o LENNON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.175 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN JOSE BOCCONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.032 v. 5|1|73

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCORRO MARTINEZ de SOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1971. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 81.952 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don HAGOPO KAZELIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.119 v. 5|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA MONTERO de QUIROGA y MARIA ESTHER QUIROGA de COUCEYRO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.071 v. 5|1|73

Juzgado Civil 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES, CARMEN y RAFAEL MARIA MARTINEZ y de ESTHER COLOMBA CATTANEO de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 22,50 e. 3|1 Nº 82.130 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a PANTELEIMON PANTELEIMONIUK para que comparezca a ejercer sus derechos en autos "Panteleimoniuk, Panteleimon s|presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, agosto 23 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 9.— e. 3|10 Nº 58.733 v| 3|10|72
$ 9.— e. 24|11 Nº 74.099 v. 24|11|72
$ 9.— e. 2|1 Nº 81.988 v. 3|1|73

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, emplaza por quince días a PINCHOS ICKOWICZ para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención en los autos "Rombandel de Ickowicz, Idesa c|Ickowicz, Pinchos, s|divorcio", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 24.- e.3|1 Nº 82.125 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE ALBERTO GUILIANI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 22,50 e.3|1 Nº 81.968 v.5|1|73

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARCELINA TABOADA de MERLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.3|1 Nº 81.989 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON TEODORO TOLEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.004 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.3|1 Nº 82.069 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA COUTO de VEGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.005 v.5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ESTEBAN DESCHIAVE y de AMALIA MASSARO de DESCHIAVE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.3|1 Nº 82.049 v.5|1|73

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO BERNASCONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.193 v.5|1|73

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO DELL' AVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.195 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA WARNES de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 81.960 v.5|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA CARMEN ADELAIDA DE FEO de ESPOSITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 81.978 v.5|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en ol Civil Número 28, Secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TIZZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 27.- e.3|1 Nº 82.006 v.5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA GONIG de FERREIRA ROLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.3|1 Nº 82.040 v.5|1|73

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANTE POZZO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 82.182 v. 5|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DIRADOURIAN. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 82.183 v. 5|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ROSALINDA GARIBALDI de BACCI y de HECTOR BACCI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 22,50 e. 3|1 Nº 81.992 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Sec. Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIANO VAL. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 81.956 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaria Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LAITANO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 21,60 e. 3|1 Nº 82.048 v. 5|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CALIENDO o ANDRES CALIENDO GALASSO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 82.052 v. 5|1|73

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO TEODORO GUILLERMO REDLICH. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,50 e. 3|1 Nº 82.151 v. 5|1|73

Juzgado Civi Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VIÑA de SASSOT o MARIA ESTHER VIÑA de SASSOT PORTOS o MARIA ESTHER VIÑA del FRADE de SASSOT PORTOS o MARIA ESTHER VIÑA LLAMES de SASSOT PORTOS. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,50 e. 3|1 Nº 81.926 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTINA DIDYK Vda. de CASARINO. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e. 3|1 Nº 81.927 v. 5|1|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. IGINO RIGOLA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 13,50 e. 3|1 Nº 82.058 v. 5|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FERMINA ESTER MUÑOZ. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18 e 3|1 Nº 82.037 v. 5|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: ALTMAN, LUIS s|quiebra, las siguientes regulaciones: Letrado apoderado del acreedor peticionante: $ 370. Síndico: $ 990; Escribano: $ 120; Liquidador renunciante: $ 240; Letrado del liquidador renunciante: $ 130; doctor Fernando Martínez Seeber: $ 370.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 21 e.3|1 Nº 82.090 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de PLAZA MAYO AUTOMOTORES SOC. ANON. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, el concurso solicitado fijándoles plazo hasta el 12 de abril de 1972, para presentar al síndico contador Abel Isaac Gouffier, con domicilio en la calle Lavalle 1344, piso 1º, Dpto. 2, los títulos justificativos de sus créditos. — El día 3 de julio de 1973, a las 14 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran los que deberán comparecer con una hora de anticipación para su inscripción en las planillas respectivas.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 105 e.3|1 Nº 81.997 v.9|1|73

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de GRAFICO PALERMO S.A.I. C. y F., Síndico: Esther F. Aizen, con domicilio en Tucumán 1506, 9º piso, oficina 903, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1973. — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 6 de junio de 1973, a las 14 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa Ley.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 120 e.3|1 Nº 80.105 v.9|1|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 27|12|72.

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: ORGANIZACION BARROT Y CIA. s|quiebra, fija la audiencia del día 15 de febrero de 1973, a las 10 horas, para que concurran los acreedores a fin de otorgar autorización al Liquidador para iniciar acción revocatoria concursal (arts. 109 y sig. Ley 11.719) contra los siguientes acreedores hipotecarios: 1) Banco Francés e Italiano para la América del Sud Sudameris S.A.; 2) Atlantis S. A. de Préstamos y Edificación; 3) Banco Ganadero Argentino S.A. — La audiencia se celebrará con los acreedores que concurran y se resolverá por mayoría de los presentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 49,50 e.3|1 Nº 82.118 v.5|1|73

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a doña NORMA NELIDA AMATA de KOCHAN, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes, para que asuma su representación, en los autos: "Battista, Mario c|Amato de Kochan, Norma Nélida s|embargo preventivo". — Expte. Nº 27.869. — El presente edicto se publicará por 2 días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 24 e.3|1 Nº 81.989 v.4|1|73

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días la quiebra de "DECORSIL S.C.A." y "FELIX JUSTINO HERRERA". Fecha provisoria de cesación de pagos: 26|1|1971. Síndico: Norberto A. Botindari. Domicilio: Tucumán 766, 1º, Of. 184, a quien los acreedores presentarán títulos justificativos de sus créditos dentro de 30 días. Señálase el día 21 de marzo 1973, a las 13 hs., para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbese hacerle pagos o entrega de efectos so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 90.- e.3|1 Nº 81.977 v.9|1|73

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza en los autos: "The First National Bank Of Boston c|Manno, Julio y otra, s|ejecutivo" a JULIO MANNO y DORINA RODRIGUEZ de MANNO, a que comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención en estos autos dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 27.- e.3|1 Nº 82.149 v.4|1|73

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber por cinco días que en autos: "GARANTYR S.A.C.C.I. F.A. y M., s|quiebra", se ha fijado la audiencia del día 16 de mayo de 1973, a las 14 horas, para que los acreedores concurran a la junta que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Emplázase a los acreedores para que dentro del término de quince días presenten los títulos justificativos al Síndico Donato Oscar Menéndez Alvarez, con domicilio en Avenida Córdoba Nº 991, piso 2º "C".
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 75.- e.3|1 Nº 82.017 v.9|1|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita a DANIEL BAYER para comparecer en juicio "Lijtman, Eduardo c|Bayer Daniel, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 15.- e.3|1 Nº 82.095 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NADAL XAMENA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.174 v.5|1|73

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA PALERMO de FARFAGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.171 v.5|1|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EULOGIO DE LA FUENTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 18.- e.3|1 Nº 82.109 v.5|1|73

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, en autos: "MARZOCCHI AURELIO c|ROLANDO ROKSANA BETTY c|desalojo". "Buenos Aires, 22 de febrero de 1972... — Por lo expuesto, y disposiciones legales citadas. Fallo: haciendo lugar a la demanda y declaro rescindido el Contrato de Locación celebrado entre Aurelio Marzocchi y Roksana Betty Rolando, referido al inmueble sito en la calle Mariano Acha 2669, de esta Capital, convirtiendo en definitiva la tenencia provisoria acordada al locador a fs. 26, con costas al vencido. — Regulo el honorario del letrado apoderado de la actora, en la suma de doscientos setenta y tres pesos y en setecientos cuarenta y nueve pesos el honorario del letrado patrocinante, doctor Juan Carlos Torregrosa (arts. 2, 4, 6 y 21 de la Ley de aranceles para abogados y procuradores). — Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese. — Marcelo Jesús Achaval, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 42.— e. 3|1 Nº 82.152 v. 4|1|73

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS GOTCH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1972. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.170 v. 5|1|73

Nº 14

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE MASID. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.012 v. 5|1|73

Nº 15

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MEDIERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Nicolás Buono, oficial primero.
$ 22.50 e. 3|1 Nº 82.072 v. 5|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELADIO BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Nicolás Buono, oficial primero.
$ 27.— e. 3|1 Nº 82.073 v. 5|1|73

Nº 24

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO da COSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Juan Martín de Yaniz, secretario.
$ 18.— e.3|1 Nº 82.121 v.5|1|73

Nº 26

Juzgado de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HUMBERTO DI LISIO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 81.983 v. 5|1|73

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO GOMEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 18.— e. 3|1 Nº 82.112 v. 5|1|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos SPIL TEXTIL S.C.A. c|ARCO PEREDA Y CIA. S.C. s|ejec. hipotecaria, (Exp. Nº 2.385), que el martillero Basilio Buab, de Av. San Martín 6502, Cap., T.E. 53-6918, rematará e 9 de enero de 1973, a las 17 horas, en el lugar, el local sito en Pte. Luis Sáenz Peña 468, Unidad 2, local al frente, de Capital. — Libre de ocupantes, con superficie total de 197,75 mts2. en planta baja sótano y entrepiso. — Nomenclatura: Circuns. 13, Secc. 12, Manz. 26, Parcela 25. — Debe expensas al 24|6|71: $ 486,40; Obras Sanitarias al 27|5|71; $ 1.025,80 y Municipalidad al 31|12|71: $ 547,74. — Según cláusula quinta del contrato de mutuo: "La deudora no podrá atrasarse en el pago de los impuestos que afecten al bien gravado por más de un año, ni vender, ni arrendar lo hipotecado, sin consentimiento de los acreedores dado por escrito". — Base pesos 105.929,00; 50 o|o al contado, saldo en 4 semestres con interés del 22 o|o. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — El comprador constituirá domicilio en Capital. — Visitar de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 90 e.3|1 Nº 82.153 v.5|1|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: BONO JUAN y otro c|PEDRAZA JUAN B. s|ejec. hip., Exp. Nº 21.625, que el martillero señor T. E. Hurtado Varsi, rematará el 15 de enero de 1973, a las 9 horas, en Lavalle 1474, piso 5º, Dto. D, Capital, el inmueble sito en calle Salcedo Nº 617, esquina Larrea, Villa Insuperable, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, edificado sobre terreno que mide 8 mts. 45 ctms. frente O. Sudoeste s|Larrea: 13 mts. 71 ctms. s|Salcedo al N. Noroeste y 4 mts. 24 ctms. en ochava al Noroeste; 16 mts. 65 ctms. costado S. Sudeste lindando con el lote 8 y 11 mts. 55 ctms. en el E. Noreste, lindando con el lote seis y una superficie de 185 mts. 4207 ctms. cuadrados. — Nom. Cat.: Circunscripción III; Sec. E; Manzana uno; parcela 25, con todo lo edificado. — Ocupado por su dueño. — Base $ 10.106,66. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 81 e.3|1 Nº 82.053 v.5|1|73

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por tres días en los autos: PRADA, ARNOLDO R. c|JERSELEN S. A. C. I. F. e I., ejecución hipotecaria, Expte. Nº 18.555, que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán el miércoles 17 de enero de 1973 a las 15 horas, en Perú 27, Buenos Aires, el inmueble ubicado en Alsina 718|30|36|42, edificado en terreno que miden: Alsina 718|30: 17m90 frente al N. por 81m225 costado O.; 81m075 costado E. 18m010 contrafrente al S. — Alsina 736|42: 13m03 frente al N.; por 80m11 de fondo, sobre el costado O. a los 60m36 de la línea de la calle se encuentra un martillo a favor de 3m90 de ancho por 19m74 de largo hasta su fondo. — Sup.: 1.124,45 m.c. — Según perito Bco. Hip Nac. mide 13m19 frente por 80m32 costado E.: 61m31 costado O., desde este punto tiene un martillo a favor de 3 m 81, desde este punto mide 20m05 hasta dar con la línea del contrafrente que mide 17m80 — Los inmuebles se venden en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación que obra a fs. 419|422. — La finca que lleva los números 718|30 consta de dos locales en la planta baja con depósitos, sótano y montacargas, ocupado en parte por la demandada y el resto por terceros que no acreditaron el carácter de la ocupación y cuatro pisos superiores con 36 departamentos: dos de ellos desocupados (piso 3º, Nº 21 y piso 4º, Nº 30) y los restantes ocupados. — El inmueble que lleva los números 736|742 se encuentra baldío y en los fondos tiene una construcción que se comunica con el inmueble Alsina 718|730, ocupado por la demandada y mismos terceros que detentan los locales. — Cláusula contrato mutuo hipotecario: 7: En caso de ejecución la deudora deberá entregar el inmueble desocupado y libre de ocupantes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Sin base al mejor postor. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 135 e.3|1 Nº 82.115 v.5|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretardía Nº 1, hace saber que por tres días, en autos "LUTTERAL S. A. C. I. D. Y DE REP. c|ARROJO, HECTOR R. sobre ejecutivo", Exp. Nº 37347, que el martillero Alicia G Martino, rematará el día 12 de febrero de 1973, a las 14 horas, en el local sito en Herrera 180, Capital y donde se exhibirá de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, el siguiente bien: "Automotor marca Rambler Ika, modelo Classic Custom 660, motor Nº 667023715, serie Nº 668161, patente Nº C-061409 de Capital, usado, Ind. Arg., chasis Ika Nº 01143, sedan, año 1966, modelo RA-5C, motor marca OHC230 Tornado Jet, uso particular", y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 7.003,98. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 49,50 e.3|1 Nº 82.312 v.5|1|73

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica por tres días, en el juicio: "COMANDA S. C. A. c|MARCIANESI, OSVALDO RUBEN s|Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 36.390), que la martillera María Teresa Fernández González, rematará el día 26 de enero de 1973, a las 11 horas, en el local de la Avda. Mitre Nº 3171, Avellaneda, Prov. Buenos Aires, lugar donde se exhibe, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, un automotor marca: Internacional, modelo año 1956, tipo: camión, motor Nº 461546, patente Nº 449-795 de la Prov. de Buenos Aires del año 1966, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos 2.075. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 40,50 e.3|1 Nº 81.677 v.5|1|73

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días en autos "TURISMO ZONDA S. C. A. c|MACARI, MIGUEL ANGEL s|Ejecución Prenda", Expte.: 38.233|72, que el martillero José María Pécora rematará el día 19 de enero de 1973, a las 9 horas en el "Depósito Roca", sito en Camino de Cintura, Transradio, Provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhiben todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Una máquina cargadora frontal sobre neumáticos marca Payloder, fabricación U. S. A., modelo H. 90, año 1962, motor G. M. Nº 4A79022, de 90 H. P. a gas oil, serie 471, usada, en funcionamiento, le falta dínamo, y el burro de arranque se encuentra quemado; número de fabricación WP 15754. — Una máquina motoniveladora marca Avelig Rycsa, industria argentina, modelo 1961, con motor marca Ford Thames a gas oil, Nº 5134038, de 98 H. P. sobre seis neumáticos, usada, en funcionamiento, número de fabricación A. R. 511. — Base: $ 41.750. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo y en el momento de la subasta. — Entrega de los bienes previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 90 e.3|1 Nº 82.201 v.5|1|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que por tres días, en autos "CALVO & CIA. S. A. C. I. I. c|FERNANDEZ, VICTOR N. s|Ejecución Prendaria", Exp. Nº 26.004, que el martillero Alicia G. Martino, rematará el día 15 de febrero de 1973 a las 14 hs., en el local sito en Puán 1569, Capital y donde se exhibirá de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, el siguiente bien: "Un automotor Ika Torino 300, automóvil, modelo PF-612, año 1968, carrocería sedan cuatro puertas, fabricación nacional, motor marca OHC 181 Tornado Interceptor Nº 8013973 de 6 cilindros y 122 CV de potencia, serie Nº 8574, a nafta, corrocería chasis número 05561, uso taxímetro, patente número C-113362" y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 6.778,80. — Al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1973 — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 49,50 e.3|1 Nº 82.311 v.5|1|73

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos: "MELLERUP, AIDA ROSA c|MAGRI DE IANELLO y otros s|Ejecutivo" (Expediente Nº 30.904) que el martillero Sr. Jorge Senosiain (Cangallo 1479, piso 3º, 40-5736) rematará el día 12 de enero de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Sarandí 844, de esta Capital, la parte que como bien ganancial le corresponde a la co-demandada Magri de Ianello del siguiente bien: unidad Nº 2, de la finca de la calle Alvarez Jonte 5590|5600, Capital Federal. — Superficie cubierta en P. B. 73,50 mts2. semicubierta, 4,80 mts2., descubierta 22,50 mts2. total en P. B. 100,80 y en Planta alta o azotea una superficie descubierta y total de 75,65 metros cuadrados, lo que hace un total de superficie para esta unidad de 176,45 metros. Porcentual: 47,35 o|o. Adeuda $a. 197,09, por Impuestos Municipales y $a. 155,40 por O. Sanitarias. — Base: $a. 8.230. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Se halla ocupado por un inquilino. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 90 e.3|1 Nº 82.050 v.5|1|73

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por 2 días, en autos: "EXPEDIENTE Nº 26.876 s|ejecutivo", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 8 de enero de 1973, a las 10,30 horas, en el local calle Billinghurst 473, de Capital, los siguientes bienes: En un solo block los elementos, máquinas y mobiliario de oficina y herramientas de taller mecánico cuyo inventario obra de fs. 219 a fs. 228, en el estado de uso y conservación que se encuentran y que se exhiben en el local calle Avda. Juan B. Justo 1475 de la ciudad Capital de la provincia de Córdoba, todos los días de lunes a viernes, en el horario de 12,30 a 18,30 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 42.— e. 3|1 Nº 82.139 v. 4|1|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "EDUARDO FRANCISCO ZIELLI" S. A. C. F. c|VAZQUEZ MARGARITA GUTIERREZ DE s|prenda, expediente 21787, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará a propuesta de la parte actora, en Avda. Cabildo 340, el día 23 de enero de 1973, a las 10 horas, un automotor marca Fiat, modelo año 1960, motor Nº 959830, serie Nº 60, chasis Nº 881284, patente de la provincia de Bs. Aires Nº 992895, que se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes de 8 a 18 horas. — Venta al contado. — Sin base. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Federal. — La unidad se entregará en el estado en que se encuentra y de conformidad al Art. 565 C. P. C.C. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 28|XII|1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 63.— e. 3|1 Nº 81.959 v. 5|1|73

Juzgado en lo Comercial Nº 8. Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio "ESTRICTA S. C. A. c|GOMEZ ARIAS ANTONIO" s|ejec. prendaria, expediente Nº 21.740, que el martillero María del Carmen Bagnati, rematará el día 25 de enero de 1973, a las doce horas, en el local de la calle Portela 25, de esta Capital Federal, donde se exhibe, un automóvil usado, marca Mercury, modelo 1940, motor 9 G.M. 27.922, patente de la Capital Federal Nº 302.693 año 1967. — Base 1.749,99. — Al contado y al mejor postor — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — El bien se entregará previo pago del total del precio.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972 — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 45.— e. 3|1 Nº 82.019 v. 5|1|73

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 2 días en los autos "GARIGLIO MOTTA ELMAN S. R. L. s|quiebra", expediente Nº 26303, que los martilleros Casal Hnos. y Armando G. Marolda, rematarán el día 10 de enero de 1973, a las 9 horas, en Talcahuano 475, Capital los bienes muebles inventariados a fs. 137|41, en los que se incluyen: muebles de oficina, acondicionador de aire, escritorios, sillones, sillas, máquina Electrosuma, cuadros, estufas, lámparas, etc. —En el estado en que se encuentran. — Sin base, en lotes, al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Ambas en efectivo. — Exhibición días 8 y 9 de enero de 9 a 12 horas en Córdoba 875, piso 8º, Capital. — Los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal. — Más datos en San Martín 66, piso 6º y en Paraguay 776, Capital.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 39.— e. 3|1 Nº 82.024 v. 4|1|73

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "COMANDA S. C. A. c|SEGUNDO WALBERTO JUAN s|ejecución prendaria" (expediente Nº 31.760), que la martillera María Teresa Fernández González, rematará el día 27 de enero de 1973, a las 11 horas, en el local de la calle Iraia número 1631, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhibe todos los días hábiles de 10 a 18 horas, un automotor marca Ford, modelo F100, del año 1961, tipo pick up, motor Nº 250010, serie HOLBA, patente Nº 2021276 de la provincia de Buenos Aires del año 1969. — El automotor no funciona, faltándole la rueda trasera izquierda y rueda de auxilio, batería, llave de contacto. — Base: pesos 3.300. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 45.— e. 3|1 Nº 81.678 v. 5|1|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en autos: MUEBLES CAMBA SACeI. contra CINTADO JUAN CARLOS, cobro ejecutivo, Expte. 2930, año 1970, que el martillero Eduardo Méndez, rematará el día 5 de enero de 1973, a las 14 horas, en Rincón 448, donde se exhiben: Una cama góndola simple tapizada en plavintex color habano, 1,98 x 0,83 x 0,41 ctms.; Un colchón policuer negro con botones, 0,72 x 1,88 x 0,10; tres almohadones en policuer negro 0,63 x 0,33 x 1,10 se identifica bajo el Nº 0058, marca Camba, sin base y al mejor postor, deteriorado. — Comisión 10 o|o. — Al Contado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Atilio Fazio, oficial 1º.

$ 36 e.3|1 Nº 82.044 v.4|1|73

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por tres días, en el juicio: LA VALERA S.C.A. c|COELHO SILVA JOAQUIN s|ejecución prendaria. Expte. Nº 8032, que la martillera María Teresa Fernández González, rematará el día 26 de enero de 1973, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela Nº 3155, Capital Federal, lugar donde se exhibe un automotor marca Jeep Gladiator, tipo transporte de carga, modelo TA-4PB|1965, motor marca Tornado Nº 656127706, Serie 54411 de 110 H.P. de potencia y combustión a nafta, de fabricación nacional, carrocería y|o bastidor marca Jeep Gladiator Nº 0033500381, Dominio B 662694, en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.856,71. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Federico A. Young, secretario.

$ 49,50 e.3|1 Nº 81.679 v.5|1|73

EDICTOS

JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR CATTANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Carlos R. Sanz, secretario.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.510 v. 3|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA MANUELA PEREIRO DE GRAZIANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.521 v. 3|1|73

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CAPEL ALVAREZ o GUILLERMO CAPEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.486 v. 3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO FEDERICO ROMERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.525 v. 3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME LIBEDINSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.740 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SANTIAGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 7 de diciembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.847 v.4|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GABRIEL SANCHEZ o FRANCISCO GABRIEL SANCHEZ CARBA o FRANCISCO GABRIEL SANCHEZ CARVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 27.— e.29|12|72 Nº 81.532 v.3|1|73

Juzgado Nacional Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE TORRE o JOSE MANUEL TORRE o TORRE CRESPO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.757 v.4|1|73

Juzgado Nacional Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ CAMPO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.758 v.4|1|73

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIANA MARTA ROLANDO de SARALEGUI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.911 v.4|1|73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM HOJMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.627 v. 3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA TONDO Vda de BOLLICI, publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 22,50 e.2|1 Nº 81.688 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO TAJES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 24 e.2|1 Nº 81.772 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE TROTTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 25,20 e.2|1 Nº 81.776 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, llama por 30 días a herederos y acreedores de ZEFARO SABINO GUIDI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.833 v.4|1|73

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ADRIAN SILVA y NYDIA EDITH HAUSLER DE SILVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 22,50 e. 29|12|72 Nº 81.533 v. 3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN AROZAMENA POSTIGO. — Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 18 e.2|1 Nº 81.694 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de quince días al señor EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ, a estar a derecho y tomar intervención en los autos caratulados "Alvarez Humberto y París, Yolanda María s|sucesiones", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para representarlo en autos. — Publíquese por dos días. — Santos Cifuentes, Juez.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Omar Cancela, secretario.

$ 27 e.2|1 Nº 81.756 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAFAEL CARETA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 18 e.2|1 Nº 81.705 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLUMA REISZELS o REIZELS de KREMER y MOISES KREMER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 26,40 e.2|1 Nº 81.697 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA TEIJEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 18 e.2|1 Nº 81.759 v. 4|1|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por término de treinta días a herederos y acreedores de doña PALMIRA OLGA LIZIER de PEZZANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 19 1972. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 16 e.2|1 Nº 81.870 v.4|1|73

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNABE AUGUSTO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 22,50 e. 29|12|72 Nº 81.508 v. 3|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA PADIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.551 v. 3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO FRANCISCO GRAZIANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.574 v. 3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CARLOS MARTINEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 22,20 e.2|1 Nº 81.828 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO RUBEN PUENTES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 22,50 e.2|1 Nº 81.797 v.4|1|73

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MACIAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 18.— e.2|1 Nº 81.904 v.4|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANDRES BATLLE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 18.— e.2|1 Nº 81.701 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dª MIRIAM o MARIA KORZUNZKA de REZNICOV. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 26,40 e.2|1 Nº 81.693 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ONESIFERO PALACIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972 — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 18.— e.2|1 Nº 81.737 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por quince días a ANICETO MORAN para comparecer en juicio: "Allemandi de Morán, Justa Lydia c|Morán Aniceto s|divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972.
— Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.723 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN ARSENI. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972.
— Carlos A. Mastropierro, secretario.
e.2|1 Nº 1.588 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCIARROTTA. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972.
— Carlos A. Mastropierro, secretario.
e.2|1 Nº 1.589 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA BARBERO de VIGNALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972.
— María Sira Beneventano, secretaria.
$ 27.- e.29|12|72 Nº 81.512 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANGEL COSCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 diciembre de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.520 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO DOZORETZ y|o MONUS DOZORETZ y|o MONUS DOSORETS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.578 v.3|1|73

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA MARTINEZ de OYA PORTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.489 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO DIEGUEZ Y FIGUEROA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972.
— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.621 v.3|1|73

Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BERMOLEN de GUZMAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972.
— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.623 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMA o PAIMIRA DI PIETRO de ERMINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972.
— Iris A. Pini de Fusoni, secretaria "ad hoc".
$ 18.— e.2|1 Nº 81.873 v.4|1|73

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA HEKSCH de HOLOSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972. — Germán Voss, secretario.
e.2|1 Nº 1.590 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATA LUCIA RICOTTA Vda. de MARMOL. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972.
— Germán Voss, secretario.
e.2|1 Nº 1.591 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EVA MURAVITCH Vda. de SUAREZ. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972.
— Germán Voss, secretario.
e.2|1 Nº 1.592 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA GONZALEZ Vda. de GUADAGNINO. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972.
— Germán Voss, secretario.
e.2|1 Nº 1.593 v.4|1|73

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA PETRONILA (o PETRONILA CLARA) SPINA de MAIARU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972.
— Elsa G. Arias, secretaria.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.636 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA o EMILIA JULIANA HUERGO de NARBONDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972.
— Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.481 v.3|1|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOEL ROZENCWAIG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.500 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972
— Lucio L. Meléndez, secretario
$ 18.— e.2|1 Nº 81.696 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUIS LASSERRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972.
— Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.860 v.4|1|73

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE REIDEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 24.— e.2|1 Nº 81.887 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA ROBILOTTA de CAMELI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1972.
— Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.866 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE VILLALONGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.649 v.3|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL FELIX FORTUNATO FARNETANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972.
— Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.668 v.3|1|73

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE LEONARDO PALOPOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.594 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA REY de VARELA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.681 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AMELIA CICCIOLI de BENVENUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972.
— Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.727 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIDIA PAULA CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1972.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.821 v.4|1|73

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MANASSERO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.765 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA KUPCZYK de LERER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 2|1 Nº 81.707 v. 4|1|73

Juzgado Civil Nº 11 Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE DI COSTA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1972
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 18 e. 2|1 Nº 81.822 v. 4|1|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL JUANA GRECO Vda. de DELAHAYE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 22,50 e. 2|1 Nº 81.883 v. 4|1|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN JEGER. —Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.564 v.3|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BAKOVIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.600 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña GELENDLA APELKAY o CYNA GELENDLA APELKAJ de WACHENHAUZER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972.
— Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50 e. 2|1 Nº 81.708 v. 4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONTINA SINAY de ROSENSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,50 e. 2|1 Nº 81.702 v. 4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ENRIQUE DURAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre de 1972. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 18 e. 2|1 Nº 81.836 v. 4|1|73

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS EPIFANIO VILLEGAS BASAVILBASO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 21,60 e.29|12|72 Nº 81.494 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MARTEGANI de DANERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.572 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUITERIO AZZI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.570 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA BASSINO de CERUTTI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.634 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANTONIO AGNELLO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.492 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELDA BROZZI de UBALDI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.615 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MANUEL BROWN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972.
— Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.902 v.4|1|73

Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO CANDIDO ESCUDERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972.
— Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.903 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ORFANO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.912 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ORFANO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972
— Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.913 v.4|1|73

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de doña EMILIA MARIA CASIANA ROLANDELLI de CHIAPPE y de don NINO EMILIO CHIAPPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972.
— Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.691 v.4|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ CELIA MIGUEL de MOURIÑO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.503 v.3|1|73

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FORTUNATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972.
— Ana María Conde, secretaria.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.807 v.4|1|73

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA JULIA GARASINO de GUARDONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1972.
— Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.484 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VARELA, JESUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1972.
— Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.565 v.3|1|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE PLATE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972.
— Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.596 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MABILIA LAGO de ARMESTO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.29|12|72 -Nº 81.543 v.3|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ORESTE ANIBAL ARTURO ERCOLINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.699 v.4|1|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PICCININI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22,50 e.2|1-Nº 81.700-v.4|1|72

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTELA COLLA Vda. de CASELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.661 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TAILHADE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.493 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretara Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE ANGELA COSTA de BRIZZOLESE. — Publíquese por tres días — Buenos Aires, diciembre 27 de 1972 — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18.— e.2|1-Nº 81.674-v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO GASPAR SGALLARI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires diciembre 14 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.2|1 Nº 81.676 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA HADJULIAN de BARSAMIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.854 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA YOUSSOUFIAN de HADJULIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.855 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES AIDA DE MARIA de CASTIELLO o DE MARIA y MARABINI de CASTIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 27 e.2|1 Nº 81.856 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO ALVAREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
e.2|1 Nº 1.594 v.4|1|73

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA TERESA RODRIGUEZ. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.478 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VENDITTI de MAIOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.807 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE LUIS POSCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 80.590 v.4|1|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 27|12|72.

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DANIELI de MAZZOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.900 v.4|1|73

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CASTIELLO y GUILLERMINA OBAYA VILLOZON de CASTIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.485 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA BORSANI Vda. de PETRONIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.595 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERTO DESIDERIO GONZALIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 5 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 25,20 e.2|1 Nº 81.690 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RACZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.741 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GARCIA de PARCERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972 — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.768 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN CASTRO RUIBAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.769 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTA GIUBILEO de MERCERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.767 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO HORACIO DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.755 v.4|1|73

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.608 v.3|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIA ASERO de MONCADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972 — Julio P. Gerez, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.732 v.4|1|73

Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LIDIA MARGARITA CESARO de MIRANDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.733 v.4|1|73

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS RIPOLLINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.624 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA HERMINIA ADELAIDA CICALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972 — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.673 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CHORNY de MICHALEWICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 197 — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.809 v.4|1|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ARIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 7 de noviembre de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
e.2|1 Nº 1.595 v.4|1|73

Nº 23

Juzgado Nº 23, de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BRUGNERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.567 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO LUIS o ATILIO COLOMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.569 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA BARRUTTA de OLIVIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.896 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGGIORINO FERRERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.891 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA DULON de DONADIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 25,20 e.2|1 Nº 81.773 v.4|1|73

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID JOHNSTON MILLAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.645 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL PREDIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18. e.29|12|72 Nº 81.547 v.3|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PESADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.686 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DUBINSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — María Isabel Millán Ford, secretaria.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.839 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DONOZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.573 v.3|1|73

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don YSIDRO o ISIDRO LUNA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.502 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GHEVONT TERZIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.528 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMIDIO PANNUNZIO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.544 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.599 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO y don JOSE GAZZANEGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.620 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO NATALIO STEFANINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.722 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SANTACESARIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.764 v.4|1|73

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, en autos: "Vecchio de Gabo Antonia c|Gago Aurelio Marcelo, s|divorcio, sep. de bienes y tenencia", cita y emplaza a AURELIO MARCELO GAGO para que comparezca a estar en juicio, dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 21.- e.2|1 Nº 81.852 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LEANDRO LAZARO, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.865 v.4|1|73

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN SOLIDARIO PECILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.561 v.3|1|73

Juzgado Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO MOURE — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18.— e.28|12|72 Nº 81.585 v.3|1|73

Juzgado Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUONGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.586 v.3|1|73

Juzgado Nacional Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BERTA CAPRILE de CUNEO. Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.587 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERICO URBANI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.890 v.4|1|73

Juzgado Nacional Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LA BIANCA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 19,80 e.2|1 Nº 81.910 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA LOMBARDI de OTTOLINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.738 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABDIN SULAIMAN TANLLUR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
e.2|1 Nº 1.596 v.4|1|73

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por 10 días a CARLOS LOMBARDERO, para comparecer en juicio: "Gordiga, Demetrio c|Lombardero, Carlos. s| indemnización de daños y perjuicios" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 21.- e.2|1 Nº 81.795 v.3|1|73

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MALAMUD de WAINSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.806 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ENGRACIA RAMOS HERNAEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.808 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS DOLORES FONTENLA de PEREIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 28.80 e.2|1 Nº 81.844 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SINEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.576 v.3|1|73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIA o GRACIANA LAURITTO de MASCULINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre cuatro de 1972. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.628 v.3|1|73

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA FORTI Vda. de BIFFIGNANDI.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.672 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FENA BEZZ de SLUTZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.667 v.3|1|73

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO GONZALEZ FONTAN. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 22,50 e.9|12|72 Nº 81.541 v.3|1|73

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BARATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.853 v.4|1|73

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA FOGLIA de BOSONOTTO o DELIA FOGLIA o MARIA ELENA DELIA FOGLIA o MARIA DELIA FOGLIA o MARIA ELENA FOGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 27.- e.2|1 Nº 81.879 v.4|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONELLI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.712 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO CARMELO DE MARCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.859 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MARTINEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1972. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ 23,40 e.29|12|72 Nº 81.514 v.3|1|73

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POLONIA ISABEL PARDO de FEDELICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.524 v.3|1|73

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MANUEL VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,30 e.2|1 Nº 81.905 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO HUMBERTO JUAN VALDEVILT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 24,60 e.2|1 Nº 81.907 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONSUELO UCHA de FROMENT y don JUAN CARLOS FROMENT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81 092 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA ANSELMA MILANI Viuda de BUOFA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.774 v.4|1|73

Juzgado Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALMELINDA VICENTE de CORRAL. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 18.- e.2|1 Nº 81.775 v.4|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO BATSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.542 v.3|1|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JOSE GABBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.612 v.3|1|73

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CAMILA RICAGNO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1972. — Carlos A. Baprese, oficial principal.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.703 v.4|1|73

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 34, cita por diez días a FELIPA A. TEMUDIO a estar a derecho para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Felipa A. Temudio y otro, sobre cobro ejecutivo de $ 100" (Ley 18.188) Exp. Nº 126.817|65, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1972. — Raúl Jorge Rollán, secretario.
$ 34.— e.2|1 Nº 81.754 v.4|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de AUTOMOTORES ECAR S.A. de A.C.I.F.A. s|quiebra: síndico Ignacio Jaime Barad, con domicilio en Cucha Cucha 1482, piso 2, 9, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de febrero de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de junio de 1973, a las 14.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimásele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e. 27|12|72 Nº 1.544 v. 3|1|73

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a CECILIO y RAUL EDELSTEIN, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de los quince días, en autos: "Geci S. A. C. F. I. A. G. (e. f.) c|Edelstein, Raúl y otros, s|ordinario", bajo apercibimiento de designación de Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 34.— e. 2|1 Nº 81.823 v. 3|1|73

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días que en autos: "M. A. BISSONI S. R. L., s|quiebra", se han practicado las siguientes regulaciones de honorarios: al letrado patrocinante de la convocatoria, en $ 5.400.-; los de la sindicatura, en $ 21.800.-; los de la escribana interviniente, en $ 5.400.-; los de la liquidadora, en $ 13.600.-; los de sus letrados en conjunto, en $ 5.000.- y los de su apoderado (a su cargo) en $ 5.000.—. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972 Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 24.— e. 2|1 Nº 81.897 v. 3|1|73

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría 6 comunica por 15 días en el juicio "INSTITUTO MEDICO MERCANTIL ARGENTINO c|CASA BRAUDO S. R. L. s|Cancelación que: no habiendo la demandada contestado el traslado dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. Previa fianza que deberá ofrecer el peticionante en resguardo de los derechos del tenedor de conformidad con lo dispuesto por el art. 89, ley 5.965|63 Resérvanse los documentos individualizados con las copias acompañadas autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de auto con las salvedades previstas en la disposición legal citada. Debiendo publicarse esta resolución por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Eduardo M. Guzman, Juez de Comercio.
Buenos Aires, - de Noviembre de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 315 e.19|12|72 Nº 79.645 v.10|1|73

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en Expte. Nº 296998|72 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "HILANDERIAS GABY SALOMON, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", intimándose a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 23 de marzo de 1973 al síndico designado, Contador René Carlos José Beraud, domiciliado en Sarmiento 580, piso 4º, ofic. 410, Capital Federal y previniéndose que la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 5 de junio de 1973, a las 8 horas, en el Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Ricardo M. Richards, secretario.
$ 97,50 e. 27|12|72 Nº 81.133 v. 3|1|73

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días a los acreedores de "INTERDOOR S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Marcelo J. Ilundain, Lavalle 1647, piso 2º, "B", los justificativos de los créditos. El 28 de marzo de 1973, a las 15 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. Hugo E. Piñero, secretario.
$ 60.— e. 2|1 Nº 81.680 v. 8|1|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, del doctor Jorge A. Garriga, Secretaría Nº 14, del doctor Rodolfo A. Ramirez, cita por cinco días al representante legal de la firma "CAMINOS Y PUENTES, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, C. Y. P. S. A." para que comparezca en el juicio seguido en autos "Banco Buenos Aires del Plata S. A., c|Arce, Rubén J. y otros s|ordinario", Expediente 22.410, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 18 de diciembre de 1972. Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 30.— e.2|1 Nº 81.716 v.3|1|73

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la convocatoria de acreedores solicitada por "PETROMINERA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA", con domicilio en Suipacha 472, piso 8º, oficina 801, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico doña Raquel Cohen, con domicilio en la calle Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, Capital Federal, T. E. 32-5797 y 32-0847, hasta el 28 de marzo de 1973. La reunión de los acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran, el día 11 de junio de 1973, a las 13 horas.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 97.50 e. 2|1 Nº 81.746 v. 8|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días el concurso preventivo de LABORATORIOS RICHET S. A., síndico Roberto Francisco Luis Pla, calle Cangallo 1605, piso 3º, Dto. 10 de esta ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para verificarlos hasta el 26 de marzo de 1973. Señálase el día 6 de junio de 1973, a las 13 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 75.— e. 27|12|72 Nº 81.235 v. 3|1|73

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "PRIETO, MARIO LUIS, su quiebra". Fecha provisoria cesación pagos: 15 diciembre 1966. Fíjanse 30 días para la presentación de créditos al síndico Aarón Lion, domicilio Del Carlos 739. Señálase el 8 de marzo de 1973 a las 9 hs., la reunión de acreedores en la Sala del Juzgado, quedando prohibido hacerle entrega

de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados, debiendo entregarse los libros y papeles contables.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972.
Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 75.— e. 2|1 Nº 81.682 v. 8|1|73

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de "DIREX S. A. C.", con domicilio en Moreno 534, el concurso preventivo, fijándoles hasta el 20 de febrero de 1973, como fecha para presentar al síndico Juan Carlos Sánchez García, domiciliado en Viamonte 1453, 6º piso, Dep. 6º, los justificativos de créditos. El 4 de mayo de 1973, a las 14,30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972.
Helios A. Guerrero, secretario.
$ 60.— e. 2|1 Nº 81.786 v. 8|1|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de MARIA ANTONIA GASTON y BLANCA ESTHER GASTON. Fecha provisoria de cesación de pagos: octubre 16 de 1969. Síndico: Carlos Papazian, domiciliado en Paraná Nº 467, piso 6º, Dto. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. Señálase el día 29 de marzo de 1973, a las 14 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972.
— Helios A. Guerrero, secretario.
$ 90.— e.28|12|72 Nº 81.340 v.4|1|73

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de ALMUIÑA SINDIN & CIA. Fecha provisional de cesación de pagos: setiembre 15 de 1965. Síndico Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio en Corrientes Nº 980, piso 4º, Dto. A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos antes del 26 de febrero de 1973. Señálase el 24 de abril de 1973 a las 13 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so peno de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1972.
— Fernando M. H. Seeber, secretario.
$ 75. —e. 27|12|72 Nº 81.207 v. 3|1|73

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de ELENA BLASCO de DEVINCENTE. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos la del día 17 de julio de 1970. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del liquidador, bajo pena y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida so pena de no quedar exonerados. Desígnase escribana a Angelina Rossi y liquidador a Jorge Scalone.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 75.— e. 2|1 Nº 81.794 v. 8|1|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ, VALENTIN OSCAR Y LANCIOTTI de GUTIERREZ, ANA MARIA, Sociedad de hecho "GERMAINE", en la cual ha sido designado síndico el contador Rita Grillan, con domicilio en la calle Castelli 36, piso 3º, "G", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. — Señálase el 7 de marzo de 1973, hora 8,30, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 90 e.29|12|72 Nº 81.557 v.5|1|73

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de ATLANTAR S. R. L., que la junta pendiente de verificación de créditos ha sido señalada para el día 5 de junio de 1973, a las 14 horas y se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ 45.— e. 27|12|72 Nº 81.046 v. 3|1|73

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de: "ERGOS S. A. C. I." (Expediente Nº 34.601). — Síndico: Fernando Escalona, con domicilio en Av. Córdoba 1364, 2º piso, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. — Señálase la audiencia del 15 de marzo de 1973, a las 8 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, octubre 31 de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretario.
$ 90 e.29|12|72 Nº 81.605 v.5|1|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

E. Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MATILDE RODRIGUEZ de ARREGUIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972. — Hernán Daray, secretario.
e.2|1 Nº 1.597 v.4|1|73

Nº 3

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VICENTE DE ROSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.
e.2|1 Nº 1.598 v.4|1|73

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de REGINO BAES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972. — Ricardo Heurtley, secretario.
e.2|1 Nº 1.599 v.4|1|73

Nº 7

Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Leopoldo M. Tahier, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por quince días a RODOLFO CORRAL, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Instituto Nacional de Cinematografía c|Corral Rodolfo s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de nombrarse al S. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Adolfo Armando Rivas, secretario.
$ 27.— e.2|1 Nº 81.793 v.3|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER MARIA MORENO o MORENO de FONTANA, a comparecer a estar a derecho, en los autos caratulados: "Fontana, Juan Carlos s|sucesión". — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Carmen Helena Palacios, secretaria.
$ 27.— e.29|12|72 Nº 81.501 v.3|1|73

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURENCIA AMAYA de RIOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 22,50 e.2|1 Nº 81.878 v.4|1|73

Nº 15

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN FREIRE BRAÑAS de LAGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Nicolás Buono, oficial primero.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.840 v.4|1|73

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SILVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Gerónimo L. Rodríguez, prosecretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.761 v.4|1|73

Nº 19

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN RODRIGUEZ y ANGELICA FRESERO de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Gerardo A. Cantilo, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.568 v.3|1|73

Nº 21

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL ESPINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1972. — Alberto R. Dibar, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.654 v.3|1|73

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SUAREZ de SUAREZ y FELIPE SUAREZ. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, once de diciembre de 1972. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 18.— e.29|12|72 Nº 81.592 v.3|1|73

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO SIPINS.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — Juan Martín de Yániz, secretario.
$ 18.- e.29|12|72 Nº 81.640 v.3|1|73

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CLAUDIO ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972. — Marcelo Torres Gálvez, secretario.
$ 18.— e.2|1 Nº 81.869 v.4|1|73

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN CARDONA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1972. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 22,50 e.29|12|72 Nº 81.633 v.3|1|73

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO DOMINGO VICTORIANO DELLACANONICA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.487 v. 3|1|73

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO ROBERTO LAURIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 27.— e.2|1 Nº 81.739 v.4|1|73

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO JOSE SELVAGGIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1972. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 18 e.29|12|72 Nº 81.571 v.3|1|73

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 44 cita por cinco días a LUIS ADOLFO MARIN para comparecer en juicio: "Freyre, Rogelio T. c|Porto de Lo Guercio, Elvira s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1972. — Roberto Fernández Morán, secretario.
$ 21.— e.2|1 Nº 81.892 v.3|1|73

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO PUNGITORI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972 — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.
$ 18.— e. 29|12|72 Nº 81.550 v. 3|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nro. 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO HORACIO ADRIEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1972. — Eduardo F. Marquardt, secretario
e.2|1 Nº 1.582 v.8|1|73

Juzgado Nac. en lo Crim. y Corr. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO RAMON ARANCIBIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 189 bis, C. P. y Ley 17.401, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1972. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.2|1 Nº 1.581 v.8|1|73

Juzgado Criminal y Corr. Federal número 1, Secretaría del Dr. del Campo. — Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NEMESIO BORDA (Matrícula Individual 5.685.670) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1972. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.2|1 Nº 1.583 v.8|1|73

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO OSCAR BABIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación de títulos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1972. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.2|1. — Nº 1.584 v.8|1|73

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BENABE ISAIAS LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1972. — Ernesto A. Landivar, secretario.
e.2|1. — Nº 1.585 v.8|1|73

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO CORDEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a las disposiciones vigentes, en caso de que así no lo hiciere.
Secretaría, 28 de noviembre de 1972. — Lucio César Somoza, secretario.
e.2|1. — Nº 1.586 v.8|1|73

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO HECTOR SPINA, a fin de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa Nº 10.921|72, que se le sigue por el delito previsto y penado en el artículo 153 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Carlos A. Torrassa, secretario.
e.2|1 Nº 1.587 v.8|1|73

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital Federal, cita, llama y emplaza para su presentación dentro del quinto día de publicado el presente, a LUIS GUERRERO, en la causa Nº 11.680 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibi-

miento de ser declarado rebelde y contumaz si no compareciera.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1972. — Lucio César Somoza, secretario.

e 28|12|72 Nº 1.563 v.4|1|73

Luis María Rodríguez, Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, por la Secretaría Nº 7 a cargo del firmante, cita llama y emplaza a MARIO GARGIULO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.693 que se sigue por hurtos reiterados y falsificación de documentos, dentro del quinto día de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1972. — Lucio César Somoza, secretario.

e.28|12|72 Nº 1.564 v.4|1|73

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANGEL BAGANDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 2 de noviembre de 1972. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.28|12|72 Nº 1.565 v.4|1|73

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente al procesado TADEO WOJCIECHOWSKY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.400/71, caratulada "Dirección Nacional de Migraciones s/den. fals. de documento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 149 del C.P.C.).

Buenos Aires, noviembre 13 de 1972. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e.28|12|72 Nº 1.566 v.4|1|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Miguel A. Inchausti, Secretaría Nº 16, en causa número 1.680, cita y emplaza a ELIDA GRACIELA BERCOVICH de HARRIS o HARIS, C.I. Nº 4.738.623 de la Policía Federal, por el término de cinco días a contar desde la publicación del presente, a que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada.

El secretario.

e.28|12|72 Nº 1.568 v.4|1|73

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado BERNARDO ANTONIO SUAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.599|72, caratulada "Suárez, Bernardo Antonio s/defraudación" bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1972.— Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e.28|12|72 Nº 1.567 v.4|1|73

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR o NESTOR HUGO PEÑALOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 8.857), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1972. — Emilio Goyena, secretario.

e.27|12|72 Nº 1.562 v.3|1|73

CAMARA FEDERAL EN LO PENAL

Sala III

Vocalía 2

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala III, Vocalía II, Secretaría del doctor Carlos A. Brady Alet, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a las siguientes personas MARIA JOSE YOFRE (a) "Periquita", ALCIDES DELICIO NADALICH (a) "Cacho", BLANCA ROSA RUIZ (a) "Pola" y EMILIO ARGENTINO MONTOYA (a) "Tino", para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de asociación ilícita, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.575 v.8|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación Vocalía número dos, Secretaría Dr. Brady Alet, cita y emplaza por veinte (20) días a contar desde la primera publicación del presente a ELINA LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 17.401, y tenencia de material explosivo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.576 v.8|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación Vocalía número 2da., Secretaría Dr. Carlos A. Brady Alet, cita y emplaza por veinte (20) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE TOMAS PELLEGRINI (hijo), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 17.401, y tenencia explosivos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1972. — Carlos A. Brady Alet, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.577 v.8|1|73

Vocalía 4

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 4ta., cita y emplaza por treinta (30) días desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23, que se le sigue por el delito de robo en perjuicio de la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones, Suc. Dock Sud, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1972. — Horacio Alberto Vaccare, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.578 v.8|1|73

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 4, secretaría del doctor Horacio A. Vaccare, cita y emplaza por el término de cinco días a RODOLFO GABRIEL GALIMBERTI, procesado por infracción arts. 181 bis, 209 y 213 bis del C Penal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 631-633, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1972. — Horacio Alberto Vaccare, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.579 v.8|1|73

Vocalía 9

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía Nº 9, Secretaría doctor Víctor Adolfo Yáñez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAMASO RAYMUNDO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por intimidación pública y daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1972. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario instructor.

e.2|1 Nº 1.580 v.8|1|73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO SUAREZ para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por robo en co-participación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — San Martín 13 de noviembre de 1972. — Héctor Luis Jour, secretario.

e.27|12-Nº 1.545-v.3|1|73

Nº 2

Jorge Luque, Juez Federal de Primera Instancia interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "CHAMORRO, PEDRO PABLO, s/Malversación". Expte Nº 24.742 que se tramita por ante la Secretaría del Dr. Horacio Lui. Tulián, cita, llama y emplaza a Pedro Pablo Chamorro, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Secretaría, 27 de octubre de 1972. — Horacio Luis Tulian, secretario.

e.27|12-Nº 1.548-v.3|1|73

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, en los autos: "Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado c/Verrier, María Cristina y otros s/cobro de pesos" (Expediente Nº 50.758|69) en trámite por ante la Secretaría Civil Nº 2 a cargo del Escribano Carlos Guillermo Daneri, se notifica a JUAN CARLOS RODRIGUEZ y RICARDO ALFREDO AHE la resolución que se transcribe a continuación: "San Martín, 30 de junio de 1972. Reanúdese el plazo de prueba. Notifique Mitchell. Fdo.: Jorge Luque, Juez Federal". Dicha providencia deberá publicarse por el plazo de dos días.

San Martín, 20 de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

$ 18.— e.2|1 Nº 81.880 v.3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a PEDRO ARROYO (L. E. 661.881), para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente, que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa número 12.008|72 que se le sigue por el delito de hurto y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

Secretaría, 24 de noviembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 27|12|72 Nº 1.549 v. 3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALICIA SOBERON, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco comparezca ante este Tribunal Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.751 que se le sigue por malversación, y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y oficiarse para su captura.

Secretaría, 21 de noviembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 27|12|72 Nº 1.550 v. 3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALICIA EMILIA MOSQUERA de ALUFI, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.897|72 que se le sigue por malversación y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y oficiarse para su captura.

Secretaría, 2 de noviembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 27|12|72 Nº 1.551 v. 3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ARDUINO TOSELLO, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente, que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.825|65 que se le sigue por el delito de malversación y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

Secretaría, 1º de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 27|12|72 Nº 1.552 v. 3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALICIA EMILIANA GONZALEZ, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 12.041|72, que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y oficiarse para su captura.

Secretaría, 1º de diciembre de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.

e. 27|12|72 Nº 1.553 v. 3|1|73

LA PLATA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a JUAN ALBERTO DONNINI, en la causa Nº 79.157 que se le sigue por malversación de caudales públicos a efectos de prestar declaración indagatoria, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72 Nº 1.569 v.4|1|73

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de La Plata, doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza a doña CARMEN GRACIELA ALARCON de SALUM, por el término de cinco días a partir de la primera publicación a que comparezca a estar a derecho en la causa 78.978, que por malversación se le sigue, por la Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni.

Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72. — Nº 1.570 v.4|1|73

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Luis C. Guerello, Secretaría Nº 2, se cita y emplaza a don MOISES TAUB, por el término de cinco días a contar de la primera publicacion, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia del Banco de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — El presente se publicará por cinco días.

La Plata, 28 de noviembre de 1972. — Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72. — Nº 1.572 v.4|1|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a JULIAN SANCHEZ a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 79.211, que se le sigue con intervención de la Secretaría Nº 2, del doctor Carlos L. Molteni: por malversación de caudales públicos, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de Ley.

Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72 — Nº 1.571 v.4|1|73

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1, de la ciudad de La Plata, doctor Luis C. Guerello, Secretaría Nº 2, se cita y emplaza a don LAZARO SAIOVICI, por el término de cinco días a contar de la primera publicación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por denuncia del Banco Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — El presente se publicará por cinco días.

La Plata, 28 de noviembre de 1972. — Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72. — Nº 1.573 v.4|1|73

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a LUCIA SILVIA VOLANTE de SICCONE, en la causa Nº 79.226, que por malversación de caudales públicos se le sigue, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.

Carlos Luis Molteni, secretario.

e.28|12|72. — Nº 1.574 v.4|1|73

Nº 2

Juzgado Federal de 1a. Instancia Nº 2, de La Plata Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS CURCIO (a) "Vasco", para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa Nº 22.466-0 que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

La Plata, noviembre 15 de 1972. — Ernesto G. I. Vasquez, secretario.

e 27|12|72 Nº 1.555 v.3|1|73

Juzgado Federal de 1ra. Instancia número 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES ZASZCZYNSKI y a CANDIDO ALBERTO ORTEGA para que comparezca a estar a derecho en el término citado en la causa Nº 21.871-T que se les sigue por inf. art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

La Plata, noviembre 14 de 1972. — Ernesto G. I. Vasquez, secretario.

27|12|72 Nº 1.556 v.3|1|73

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, doctor Carlos Federico García, llama y emplaza a JOSE FRANCISCO RABOLINI para que dentro del término de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa número 14626-B, que se le sigue por el delito de infracción al artículo 45 del Decreto-Ley Nº 15.348|46, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Penal N: 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Machado.
La Plata, noviembre 27 de 1972. — Carlos A. Machado, secretario.
e.27|12|72 Nº 1.557 v.3|1|73

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, Dr. Carlos Federico García a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8 a mi cargo, se cita y emplaza a estar a derecho a MANUEL FRANCISCO EUSEBIO, para que dentro del plazo de cinco días que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 14.947-B "Banco Industrial por denuncia infracción art. 173, inc. 2º del Cód. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, Octubre 3 de 1972. — Carlos A. Machado, secretario.
e.27|12|72 Nº 1.558 v.3|1|73

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Carlos Federico García cita a ANTONIO VALENTIN NUÑEZ para que dentro del plazo de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho o a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 14.741-B caratulada "Banco de la Nación Argentina su denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Machado.
La Plata, noviembre 27 de 1972. — Carlos A. Machado, secretario.
e.27|12|72 Nº 1.559 v.3|1|73

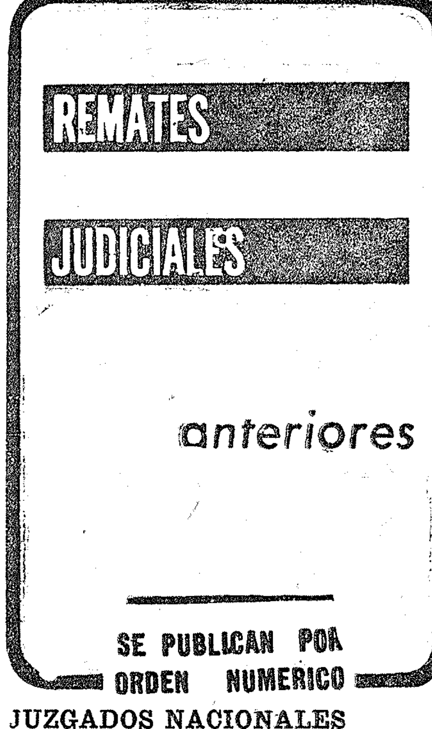
Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del doctor Carlos Federico García, se cita, llama y emplaza a JUAN ROBERTO LEMURA, para que dentro del término de los cinco días que serán contados desde la primera publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria y a estar a derecho en la presente causa número 14.987-B, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, noviembre 8 de 1972. — Carlos A. Machado, secretario.
e.27|12|72 Nº 1.560 v.3|1|73

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, doctor Carlos Romero del Prado, cítase al codemandado, señor JUAN RICARDO MARCHAN, en autos Nº 21.298|68, caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Marchan Juan R. y otra s|ejecución", que tramitan por ante la Secretaría número 4 del Juzgado a su cargo, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Bahía Blanca, 21 de noviembre de 1972. — Susana Monacelli de Louge, secretaria.
$ 15.— e.2|1 Nº 81.719 v.3|1|73

SAN JUAN

Señor: PEDRO ELIAS (se ignoran otros datos personales), domiciliado en calle Colombia 385 o 387 - Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. — Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de San Juan, doctor Mario Alberto Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber a Ud. que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término indicado contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde; por así haberse ordenado en los autos Nº 23.117 - año 1970 - caratulado: "C|Aracena Ismelda Adoración, por Inf. arts. 172, 174 inc. 5º, 275 y 293 del Código Penal". — San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 13 de noviembre de 1972. — Juan Carlos Yannello, secretario.
e.27|12|72 Nº 1.561 v.3|1|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "POLMAY S. A. C. I. F. I. A. c|ALLEVI POMPILIO y otra s|ejecución hipotecaria" expediente Nº 10.152, que el martillero Emilio Mateu rematará el día 7 de enero de 1973, a las 10,00 horas, en el mismo, el inmueble ubicado en la calle Cosquín Nº 2397, esquina Zapiola, de la localidad de Villa de Mayo, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, designado como lote 12 de la manzana "1", en el que según mandamiento de comprobación de fs. 89 vta., se encuentran edificadas dos viviendas, constando la primera de ellas de: comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galería cubierta con techo de chapas de fibrocemento y galponcito de material, y la segunda de: comedor, dos dormitorios, baño y cocina, encontrándose ambas separadas entre sí, en perfecto estado de conservación, edificadas totalmente en mampostería y con techos de losa. — El terreno mide: 8,10 metros de frente al N.E. sobre la calle Cosquín; 26,19 metros en su otro frente al N.O. sobre la calle Zapiola; 4,24 metros en su ochava al N.; 11,10 metros al S.O. lindando con lote 13; y 29,19 al S.E. lindando con lote 11, con superficie total de 319,509 m2. — La propiedad se encuentra ocupada por los ejecutados, según el mandamiento precitado, quienes por escritura hipotecaria (cláusula novena) se han comprometido a entregarla libre de ocupantes, inquilinos o intrusos. — Base: $ 54.804,00, al contado. — Seña: 10 o|o y comisión: 3 o|o, ambas en efectivo en el momento del remate. — Visitar de 15 a 17 horas a partir del 26 de diciembre de 1972 hasta el día de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1972. — Iris A Pini de Fusoni, secretaria ad hoc.
$ 112,50 e.29|12|72 Nº 81.511 v.3|1|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en los autos: CREDITO PRENDARIO DEL RIO DE LA PLATA S. A. c|BARRELIER JESUS ELVIO s|ejecución prendaria", que el martillero Ivelise G. de Gonella, rematará el 11 de enero de 1973, a las 15 horas, en el local de Rocha Nº 1215, donde se exhibe el bien, un automotor marca Di Tella, modelo 1500|1965, motor Nº 15AANL—48491—S, serie Nº A—040236, chasis número AHS 3L—040236, taxi, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº C-025286. — Base: pesos 3.749.76. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 30.— e. 2|1 Nº 82.034 v. 3|1|73

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por tres días en el juicio: "GILOTAUX S. A. C. I. F. I. c| BATTAGLIA TERESA NELIDA y otro s| ejec. prendaria", expediente 51216, que el martillero José Pedro Cremerius. rematará en J. Salguero 3172, Capital, el 11 de enero de 1973, a las 10 horas, un automotor marca Citroën, modelo AZAM, año 1971, sedan, motor Nº A021000776 AZM, chasis Nº 3002105295, patente del Reg. Aut. número C—331035, con la base de pesos 4.920,00 Ley 18.188, al contado, que se exhibe en J. Salguero 3172, Capital. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 36.— e. 29|12|72 Nº 81.790 v. 3|1|73

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en los autos: "GUILLERMO BILLY S. A. C. I. e I. c|CRISTOBO ANGEL RAMON y otro s|ejecución prendaria", expediente Nº 30874, que el martillero don León R. Chernijovsky, rematará el día 15 de enero de 1973, a las 10 horas, en la calle Bulnes 65, Cap., donde también se exhibe: un automóvil marca Peugeot 504, modelo año 1970, sedán, cuatro puertas, motor Nº 95340, carrocería Nº 5005561, patente Capital Nº C—197.513. — En el estado en que se encuentra. — Base: pesos 4.772,45. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o cargo comprador en dinero efectivo. — El bien subastado se entregará una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 49,50 e. 2|1 Nº 81.915 v. 4|1|73

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días, en el juicio: MONTEROS SATURNINO CARLOS c|SALAZAR RICARDO y otro s| ejec., expediente 31634, que el martillero Walter Von Egen rematará el 8 de enero a las 10 horas, en Perú 1037, donde se exhibe: un televisor Noblez, s|Nº visible, forrado en cuerina, un tocadiscos Wincofón, (4 velocidades); una máq. de escribir Olivetti Lettera 22, de 100 espacios, número 1642656; un turbo circulador Kenwood, tres paletas, s|Nº visible; un juego de living, compuesto de tres sillones, tapizados en tela estampada dos de un cuerpo y diván de cuatro cuerpos; un sillón tapizado en cuerina gris; una mesa ratona con tapa de mármol, de 0,80 x 0,60 aprox.; una mesa moderna, para ocho personas, en fórmica, seis sillas tapizadas en cuerina negra; un bargueño haciendo juego, cuatro puertas y tres gavetas en fórmica. — Sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 27 diciembre de 1972. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 42.— e. 2|1 Nº 81.804 v. 3|1|73

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en el juicio "EDUARDO FRANCISCO ZIELLI S. C. F. c|GONCALVEZ JUAN CARLOS s|prenda, expediente 308040, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará a propuesta de la parte actora, en Avda. Cabildo 340, el día 10 de enero de 1973, a las 10 horas, un automotor "Rambler" Ika, modelo año 1966, Classic, de Luxe, modelo M.O.D. 550—RA—5D, motor Nº OHC—230, Tornado Jet, número 6670277718, serie 668461, chasis Rambler 9—1613, patente y Dominio B—186112, otorgada por la Direc. Gral. de la Prop. Automotor de la provincia de Bs. Aires, Sección Olivos, que se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Venta al contado. — Base: pesos ley 18.188: Cuatro mil ciento cincuenta y uno c|90 ctvs. (4.151,90). — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Federal. — La unidad se entregará en el estado en que se encuentra y de conformidad al Art. 565 CPCC. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo.
Buenos Aires, diciembre de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 81.— e. 2|1 Nº 81.957 v. 4|1|73

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por 2 días en el juicio: ALONSO FELIX RODOLFO c|GINSBURG S. A. s|ejec.", expediente Nº 30889|72, que el martillero Alejandro Sicardi. rematará el día 4 de enero de 1973, a las 10 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 848, Capital, los siguientes bienes: una máquina de escribir marca Teckne 3, Olivetti, eléctrica, s|Nº visible; una máquina Olivetti divisuma G.T. 26; una máquina de escribir eléctrica, marca Teckne 3 Olivetti, que se exhiben en el lugar del remate de 9 a 17 horas. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sin base, al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, 28 diciembre de 1973. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 30.— e. 2|1 Nº 82.051 v. 3|1|73

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos 'BOSCH MOTORS S. A. c|TOBAL LUCIANO s|ejec. prendaria", que el martillero Aldo Nicolás Pierce, rematará el día 4 de enero de 1973, a las 16,00 horas, en la calle Dorrego 715, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, el siguiente bien: un automóvil marca Jepp Gladiator 500, tipo Pick Up, modelo TA—5PB, año 1964, motor marca Tornado Sup. Power Nº 646114860; serie Nº 44511—02458, patente de Capital Federal C-004384 — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 2.836,23. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo en efectivo, al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. —Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 54.— e. 29|12|72 Nº 81.864 v. 3|1|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, Secretaría de la doctora Zulema W. de Nozíglia, comunica por dos días, en autos: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c|LUCHIZOLA MARTA s|ejecución prendaria", que el martillero Ivelise G. de Gonella, rematará el 11 de enero de 1973, a las 14.30 horas, en el local de Rocha Nº 1215, donde se exhibe el bien, un automotor marca 'Chevrolet", modelo 1951, motor Nº JAM 398697, particular, patente Nº 315297 de la Ciudad de Buenos Aires. — Base: $ 450.— Ley 18.188. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 30.— e. 2|1 Nº 82.035 v. 3|1|73

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por tres días en el juicio DE ANGELIS S. A. c|TALLERES ESCALADA DE SEMEL HERMANOS S. A. s|ejecución prendaria, que el martillero Luis José Vincent de Urquiza, rematará el día 6 de febrero de 1973, a las 16,30 horas, en Córdoba 1865, donde se exhibe: un cargador rápido de baterías marca Dalton, serie 1003, Nº 22499. — Base: $ 183.—, al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1972. — Luis Gerardo Lériga, secretario.
$ 31,50 e. 29|12|72 Nº 81.504 v. 3|1|73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal doctor Carlos Romero del Prado, hácese saber por dos días que Ricardo C. Luzzi, martillero designado en el juicio caratulado: "DIRECCION NAC. DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CANTARELLI FELIX, ejecución fiscal". (expediente número 22.400), venderá el 27 de enero de 1973, a las 10 horas, en calle San Martín Nº 82 de esta ciudad, sin base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran, sin gravámenes, los siguientes efectos: una heladera mostrador de 9 puertas, de 6 metros de largo, una heladera carnicera de una puerta grande y dos chicas, con motor ACSC TEDO número 48222, Tipo A|1022, una cocina de siete hornallas, dos hornos a gas uno sobre otro, una heladera motor trifásico tipo T Nº T62351, marca Centuria, de 8 puertas, color marrón, de 220-380 w., 3,3|1,9 amperes, de 1450 r.p.m., motor marca Mech. — Los bienes podrán revisarse una hora antes de la subasta. — Entrega inmediata. — Comisión: 10 o|o.
Bahía Blanca, diciembre 12 de 1972. — Susana Monacelli de Louge, secretaria.
$ 48.— e. 2|1 Nº 81.319 v. 3|1|73

BELL VILLE

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Secretaría escribano Helio Juan Zarini, comunica por tres días en el juicio: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|LAPIANA, JOSE y otros, ejecución prendaria", expediente: 4—B—1972, que el martillero señor Héctor A. Dalmasso, rematará en el domicilio del señor Arsenio Brugnoni, de la localidad de Laborde, el 19 de febrero de 1973, a las diez horas, con base de Dieciséis mil pesos (16.000.—), dinero de contado y al mejor postor, los siguientes bienes: (1) un motor diesel nuevo, Industria Argentina, marca Fiat, de 4 cilindros, industrial, modelo 002 D— Nº 102.345, con chasis soporte motor, con toma de fuerza delantera y trasera, con caño de escape, radiador y sus conexiones, con polea motriz mando cilindro trilladora, equipado con dos baterías; (1) una tolva nueva, Industria Argentina, marca Alasia, para cosechar a granel Nº B.N.A. 2655|477|1, capacidad 16 bolsas, con herrajes y accesorios correspondientes, colocados en la cosechadora Alasia modelo FD Nº 223|113, en buen estado". — Los bienes podrán ser revisados por los interesados en el lugar en donde se encuentran, los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. — Comisión: 10 o|o a cargo del comprador en el acto del remate.
Bell Ville, 12 de diciembre de 1972. — Helio Juan Zarini, secretario.
$ [illegible] e. 2|1 Nº 81.717 v. 4|1|73